

RODOLFO STAVENHAGEN *

LAS CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA DE TIJUANA, B. C. ¹

INTRODUCCIÓN

EL PRESENTE estudio no constituye de ninguna manera una monografía socio-económica de la ciudad de Tijuana. El objetivo original de la investigación realizada en la ciudad de Tijuana, B. C., era el de estudiar las características de un sector de la población tijuanaense, en función de una posible política asistencial del Gobierno. En concreto, se trataba de la población flotante, y, particularmente, la población flotante femenina, que se creía existía en gran número en dicha ciudad, y cuyos problemas ameritarían una acción especial.

La hipótesis de trabajo, si así puede llamársele, afirmaba que una

* en colaboración con Fernando Holguín Q., Olga Moreno M. y Jesús Pacheco M.

¹ El presente trabajo es una síntesis del informe elaborado de una investigación realizada en Tijuana, B. C., por un equipo de investigadores (tres estudiantes y un profesor) de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la U. N. A. M. La investigación fue patrocinada por la Dirección de Asistencia Social de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública (la que proporcionó pasajes y viáticos a los investigadores) y por el H. Ayuntamiento de la ciudad de Tijuana, Baja California, que proporcionó el alojamiento y la asistencia en esa ciudad. Deseamos expresar nuestro agradecimiento a diversas personas que en una forma u otra han contribuido al buen éxito de la investigación: Srita. Francisca Acosta Lagunes, Directora General de Asistencia Social, S. S. A. P., Sr. Manuel Quirós Labastida, Presidente Municipal de Tijuana, Lic. Ernesto Pérez Rul, Secretario del Ayuntamiento de Tijuana, Sra. Catalina de Alverich, Sra. Hilaria Martín y Sres. José María y Francisco Martín, Sr. Genaro Castro, Sr. y Sra. Carlos Villalbaz, Lic. Manuel Corzo Blanco, y otras personas más que por falta de espacio no es posible nombrar en estas líneas.

fuerte cantidad de mujeres solas con dependientes radicaba en Tijuana temporalmente, en tanto que conseguía trabajo en los Estados Unidos o regresaba de dichos trabajos a sus lugares de origen; que dicha población, constituyendo familias desorganizadas, sin el amparo de un jefe de familia de sexo masculino que pudiera sostenerla, por las condiciones en que se encontraba, se hacía acreedora de una política asistencial de características especiales. La investigación que se realizaría con base en la mencionada hipótesis, debía tener como resultado, por lo tanto, a) la localización y delimitación de la población que se encontraba con las características supuestas, y b) señalar las características socio-económicas de la misma. Diremos, desde el principio, que no se localizó a la población descrita, no porque no existiese, sino porque su magnitud es menor de lo que se había pensado, y particularmente porque sus condiciones de vida no difieren cualitativamente de los de las familias trabajadoras en general. El enfoque de la investigación, entonces, se transformó en un enfoque general de la población trabajadora, o, más bien, de la población que habita en las colonias proletarias de Tijuana.

El trabajo de campo se realizó durante quince días, desde el 20 de febrero hasta el 6 de marzo de 1958, durante los cuales un equipo de cuatro personas permaneció en Tijuana. En octubre del año anterior, el autor principal permaneció en Tijuana durante cinco días, para determinar los lugares de la investigación y localizar las principales fuentes de información.

Antes y después del trabajo de campo se emplearon varios días obteniendo datos en la Dirección General de Estadística, de la Secretaría de Economía, los cuales no estaban publicados y no podían conseguirse en otra forma. De las cédulas del Censo de Población de 1950, de la ciudad de Tijuana, se obtuvieron varias características demográficas. También de las boletas respectivas correspondientes a la ciudad de Tijuana, se obtuvieron los datos sobre nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios y causas de la mortalidad, desde el año de 1950 hasta el último año registrado. Los datos sobre la delincuencia fueron obtenidos, asimismo, directamente de todas las boletas en que se encuentran anotadas las características de los delincuentes presuntos y los delincuentes sentenciados, del año de 1957. También se obtuvieron datos sobre educación y asistencia social en dicha Dirección.

Para el trabajo en Tijuana, fueron preparados con anticipación varios cuestionarios y cédulas de entrevista. El principal de ellos se refería a las características de la familia y se aplicó a 300 familias, mediante entrevista directa. Esta cédula contenía los siguientes renglones principales:

Nivel material del hogar: número de cuartos en la vivienda, material predominante en los muros, servicios de que dispone la vivienda; número de familias que viven en la casa, número de personas que viven en la casa; características de los miembros de las familias: parentesco o relación con el jefe de la familia, sexo, edad, alfabetismo, lugar de nacimiento, tiempo de vivir en Tijuana, estado civil, ocupación, lugar de trabajo; en caso de desempleo, duración del mismo; ingresos, características del trabajo en los Estados Unidos, en caso de haberlo; escolaridad; ligas económicas con familiares que no viven en Tijuana; pertenencia a sindicatos; opinión sobre ayuda gubernamental; instituciones a que acude en caso de necesidad, planes de la familia para el futuro, etc.

Estos cuestionarios fueron aplicados por muestreo en no menos de siete de las colonias proletarias, en los distintos extremos de la ciudad de Tijuana. Las colonias no consideradas como proletarias no fueron estudiadas. Se aplicó un promedio de quince cuestionarios por jornada de cinco horas aproximadamente, por persona.

Además del anterior, fue aplicado en las diversas escuelas de la ciudad un cuestionario a casi 4,000 alumnos de quinto y sexto años de primaria, que incluía los siguientes datos: sexo, edad, lugar de nacimiento, personas que viven en la casa del alumno, ocupación y lugar de trabajo de los padres, y servicios de que dispone la vivienda.

Los cuestionarios mencionados fueron las principales técnicas cuantitativas empleadas en la investigación. Aparte de ello, se realizaron entrevistas no estandarizadas, tanto individuales como colectivas, con los habitantes de las colonias proletarias; se entrevistó repetidamente a diversos funcionarios municipales, educativos, sanitarios, de trabajo, etc. Fueron obtenidos datos de las diversas inspecciones escolares, de las centrales obreras, de las instituciones médico-asistenciales, de oficinas municipales, estatales y federales de diversa índole. Asimismo se sostuvieron varias entrevistas con las autoridades migratorias mexicanas y norteamericanas, y, en los Estados Unidos, con diversas autoridades médico-asistenciales.

La concentración, tabulación, elaboración e interpretación de los datos fue realizada posteriormente en la ciudad de México.

LA CIUDAD

La ciudad de Tijuana, en el Estado de Baja California, es la localidad nacional más alejada de la capital de la República. Su situación geográfica,

sobre la cuenca, ahora seca, del río Tijuana, a 38 metros sobre el nivel del mar, y a pocos kilómetros de las orillas del mismo, le da un clima agradable, de tipo mediterráneo, con lluvias en verano y en invierno. A pesar del clima, los alrededores de Tijuana son cerros áridos, desprovistos de vegetación importante, y en épocas en que no llueve, la ciudad se cubre con capas de polvo. La escasa vegetación, salvo en las partes irrigadas del cercano Valle de la Mesa, son producto de una crónica escasez de agua, lo cual constituye un grave problema de crecientes proporciones, a pesar de la existencia de la Presa A. Rodríguez, situada en las inmediaciones de la ciudad, y construída con el propósito de abastecer de agua a la zona, pero cuya capacidad se calcula como insuficiente para las actuales, y particularmente las futuras, necesidades de Tijuana.²

Desde el punto de vista social, político y económico, la ciudad de Tijuana acusa características muy especiales que indudablemente hacen de ella uno de los puntos más interesantes de nuestro territorio.

En primer lugar, Tijuana muestra en años recientes uno de los crecimientos demográficos más singulares del país. El crecimiento se debe principalmente a las fuertes corrientes migratorias que afluyen a Tijuana desde todas las partes de la República, pero principalmente del Centro y del Noroeste, aunque también la natalidad es muy superior a la de otras partes del país.

Otra característica importante de Tijuana es su calidad de ciudad fronteriza, situada, como lo está, a la puerta del rico imperio económico que constituye la parte meridional del estado de California de los Estados Unidos, y cercana a dos grandes centros urbanos, como son San Diego y Los Angeles.

A diferencia de algunas otras ciudades fronterizas de México, la vida social y económica de Tijuana está profundamente influenciada por dicha circunstancia. En parte, el auge demográfico de la ciudad se debe precisamente a las condiciones de las relaciones internacionales surgidas de su calidad de ciudad fronteriza. Para situar mejor a Tijuana en su marco actual, convendría señalar brevemente algunos antecedentes históricos.

Tijuana surgió a la historia de México, en tiempos de la Revolución, cuando en la entonces ranchería se libraron batallas entre los distintos bandos políticos. Su nombre está vinculado a la carrera del revolucionario Ricardo Flores Magón, precursor de las ideas agrarias incluidas en nues-

² LÓPEZ ZAMORA, EMILIO: *El problema del abastecimiento de aguas para los servicios públicos de la ciudad de Tijuana, B. C.*, Círculo de Estudios Mexicanos, México, 1957.

tra Carta Magna, a quien sus detractores pretenden atribuir, falsamente, intenciones filibusteras. El filibusterismo, en Baja California, ha consistido, tradicionalmente, en intentos de segregar dicha entidad de la República Mexicana para incorporarla a los Estados Unidos, intentos que, con medios menos burdos que antaño, han persistido hasta nuestros días. Las ideas, demasiado avanzadas para su época, pero profundamente patrióticas e idealistas, de Flores Magón, lo llevaron a plantear la independización de Baja California, no del México por el cual luchaba, sino de un régimen que consideraba contrario a los intereses del pueblo. Su inevitable fracaso, considerando el carácter de la Revolución de 1910 y las condiciones del desarrollo histórico de México, ha permitido que se atribuyera a su lucha (por la cual murió enfermo e incomprendido en una prisión norteamericana) intenciones antipatrióticas y personalistas que nunca sostuvo.³

El primer gran impulso a la vida social y económica de Tijuana se debió a la Enmienda XVIII a la Constitución de los Estados Unidos, establecida en 1919, que prohibía la fabricación y venta de bebidas alcohólicas, en dicho país. Ello trajo por consecuencia la ya tristemente famosa Era de la Prohibición, caracterizada por el contrabando y el gangsterismo.

La ciudad de Tijuana no tardó en sentir los efectos de esta situación en el vecino país del norte. Surgieron en ella cantidades fabulosas de cantinas, tabernas y expendios de licores y acudieron a surtirse de alcohol, cruzando la línea internacional, colas interminables de sedientos norteamericanos. Fue la época en que comenzaron también a establecerse en Tijuana los cabarets y las casas de prostitución, y en que se construyó y tuvo su gran auge el conocido Casino de Agua Caliente, una de las más importantes y lujosas casas de juego de la época. Al terminar la Era de la Prohibición en los Estados Unidos, en 1933, terminó también la primera gran bonanza de Tijuana, agravándose la situación por los años de depresión económica.

El comienzo de la Segunda Guerra Mundial vino a impulsar nuevamente la vida de Tijuana. En esa época, grandes grupos migratorios aumentaron la población del Oeste de los Estados Unidos, y comenzó a incrementarse el turismo a Tijuana. Con el establecimiento de los campamentos militares y navales en las cercanías de la frontera, acudieron también a Tijuana, en visitas de una noche o de un corto fin de semana, los jóvenes soldados y marinos de la Fuerza Armada de los Estados Unidos, y se incrementó nuevamente el comercio de los cabarets, de los expendios de licores, de

³ Véase CUÉ CÁNOVAS, AGUSTÍN: *Ricardo Flores Magón, la Baja California y los Estados Unidos*, Libro Mex, México, 1957.

las casas de prostitución, de las tiendas de curiosidades mexicanas. Al mismo tiempo, acudieron a Tijuana, desde el interior de la República, miles de trabajadores mexicanos, atraídos por el bonancible mercado de trabajo existente allende la frontera. En la actualidad, el turismo norteamericano alcanza cifras muy altas. Particularmente en la época de verano, y especialmente los fines de semana, acuden a Tijuana miles de visitantes de todos los estados de la nación, atraídos por las apuestas y los espectáculos del hipódromo, el galgódromo, el jai-alai, las corridas de toros y las variedades desnudistas y obscenas de los cabarets, además de ciertos servicios y productos —como la gasolina— que son más baratos en Tijuana que en los Estados Unidos. Los marinos de la base naval de San Diego que escogen a Tijuana como lugar preferido para sus parrandas representan un porcentaje muy elevado del turismo norteamericano.

A la par con el turismo se mantiene constante la corriente de inmigración de familias del interior del país, que se establecen en Tijuana permanente o temporalmente, mientras logran emigrar a los Estados Unidos, o hasta que salen en busca de mejores oportunidades en otras partes. Por lo tanto, un sector importante de la población de Tijuana está constituido por una población flotante, cuya magnitud exacta, y cuyo tiempo de residencia en Tijuana es muy difícil de determinar, pero que indudablemente varía con las estaciones y con las épocas de mayor o menor trabajo en la región. Se calcula que entre tres y cinco millones de personas cruzan la frontera hacia Tijuana anualmente.

Una tercera característica importante que ha contribuido también al desarrollo económico de la población, es la existencia de la Zona Libre Aduanera, lo que implica que los artículos importados a Tijuana están exentos de impuestos aduanales. Ello permite a la población tijuanaense adquirir artículos de manufactura extranjera, particularmente norteamericana, a precios mucho más bajos que en el resto del país, y permite también a los visitantes norteamericanos comprar artículos de lujo extranjeros (relojes, perfumes, cámaras, etc.) e introducirlos a su país sin pagar determinados impuestos. De allí que muchos habitantes de Tijuana disfruten del uso de automóviles último modelo, licuadoras, refrigeradores, etc., lo que no les sería posible en otras partes del país. A ello contribuye el hecho de que en el vecino país del norte ciertos artículos, con algo de uso, pueden adquirirse a precios realmente bajos. La creación de la Zona Libre se debió al aislamiento de Tijuana del resto del país, y a las dificultades de comunicación y transporte de mercancías. Es indudable que su existencia es la base de una floreciente actividad comercial en Tijuana.

Esta situación ha dado por resultado la creencia de que Tijuana se encuentra en bonanza económica. Y ciertamente podemos afirmar que así es para una reducida parte de la población, particularmente comerciantes en grande y profesionistas tales como médicos y abogados. Sería cuestión de analizar qué parte, realmente, de la población tijuanaense, participa efectivamente en el bienestar económico. Nuestros estudios han mostrado que es un porcentaje mínimo.

Se ha afirmado que Tijuana vive de la prostitución, que aparte de ocho mil supuestas prostitutas, la casi totalidad del resto de la población vive del comercio complementario a la "industria" de la prostitución, que es la que atrae realmente —se dice— el grueso del turismo, y que son "las ocho mil" las que forman la base económica de la ciudad.⁴ El absurdo implícito en la anterior afirmación no merece realmente que se le rebata. Hacer depender la vida de 168,000 habitantes de las parrandas de un grupo de adolescentes norteamericanos (los marinos de la base naval de San Diego quienes son los que constituyen la clientela principal de los prostíbulos tijuanaenses) es dar una interpretación demasiado simplista a la compleja realidad social y económica de Tijuana. Hay algunos que, por otra parte, en su afán de "dignificar" a Tijuana ante los ojos de la Nación, niegan por completo la existencia del problema de la prostitución, o se refieren a él en forma casual, sin atribuirle ninguna importancia. Es esta una posición de ceguera que ningún bien le hace a Tijuana. Negar el problema de la prostitución en Tijuana equivale a la conocida posición del avestruz. Pero ver en Tijuana sólo un gigantesco antro de vicio es falsear torpemente la realidad. Es cierto que en Tijuana la prostitución y otras manifestaciones socio-patológicas afines, tales como el tráfico de drogas, la corrupción en las esferas administrativas, la existencia de mafias con fuertes intereses políticos y económicos, etc., constituyen serios problemas sociales y políticos. Pero la dinámica de Tijuana, su vida y su desenvolvimiento son producto no de las aberraciones sociales —que existen en todas partes y en todos los tiempos— sino, más bien, de una masa siempre creciente de mexicanos, desarraigados de sus hogares, empujados, con frecuencia, por el hambre y la miseria, quienes buscan en las regiones septentrionales de la República, a las puertas de aquel gigante económico que se llama Estados Unidos de Norteamérica, la solución a sus problemas y su inseguridad económica, que hasta ahora nuestra evolución histórica les ha negado. Escri-

⁴ ORTEGA, CARLOS: *Tijuana, la ciudad maldita*, México, 1956.

bir sobre Tijuana sin hacer mención de la prostitución y actividades conexas sería tan erróneo como escribir solamente de eso y pretender haber presentado un cuadro verdadero. La prostitución es un problema social; es la expresión de determinadas condiciones sociales. Atacarla por "inmoral", hacerla desaparecer con supuestos argumentos de moralidad, es mostrar grande ignorancia con respecto a las bases sociológicas de este problema. La prostitución y otras patologías sociales sólo desaparecerán cuando hayan desaparecido las condiciones socio-económicas que les han dado vida. En nuestra investigación no estudiamos la prostitución en Tijuana. El campo de nuestra atención lo constituyen otros aspectos de la realidad tijuana. El estudio de la prostitución ameritaría una investigación aparte, la que indudablemente aportaría datos de sumo interés sociológico.

Es difícil poder hablar de la "economía de Tijuana." Tal término hace pensar en un sistema económico organizado, estructurado, con una base productiva sólida y propia, y Tijuana carece de ella. Es mejor hablar de la economía de los pobladores de Tijuana. Esta muestra un aspecto doble, vinculado al doble aspecto migratorio. Elaboremos un poco. Como ya se ha señalado, existen en la frontera dos grandes corrientes migratorias, por así decirlo. Por un lado, el movimiento constante del turismo norteamericano que llega a la ciudad, en visita de corta duración, en días determinados de la semana (principalmente los fines de la semana), y en épocas determinadas del año (especialmente en la época de verano). Por el otro, los miles de mexicanos, hombres y mujeres, que regularmente, en su mayoría a diario, se dirigen a los lugares de trabajo en el Estado de California, y luego vuelven a sus hogares en Tijuana. Los norteamericanos, portadores de signos monetarios, dejan en Tijuana, anualmente, una cantidad no calculada de dólares, pero que asciende, indudablemente, a muchos millones. Los mexicanos, empujados por la necesidad económica, y cuya única riqueza es su fuerza de trabajo, dejan en Estados Unidos el fruto de ésta, a cambio de una precaria subsistencia para ellos y sus familiares. Esta afluencia doble de dólares a Tijuana no es tan bonancible como parece a primera vista. Es indudable que cada turista norteamericano gasta en una visita de doce horas en Tijuana más de lo que gana un trabajador mexicano por un jornal en Estados Unidos. Pero en tanto que el jornal del bracero sirve para alimentar a una familia de cinco o seis miembros, el grueso de lo que gasta el turista termina en las cuentas de banco de la élite de Tijuana: los dueños y gerentes de los grandes comercios y de los grandes y pequeños espectáculos, quienes no pasan de ser un puñado frente a la masa campesina y ex-

campesina, cuya mayor esperanza es encontrar trabajo en el “troque” y en el “field” de las hortalizas de California.

Tijuana presenta un interesantísimo problema de transculturación. A nadie que venga del centro de la República puede escapar la fuerte presión e influencia cultural que la vecindad con los Estados Unidos y la cultura anglosajona ejercen sobre nuestras ciudades fronterizas. Ello se advierte en la incorporación al lenguaje de los fronterizos, de anglicismos incomprensibles, generalmente, para el visitante del interior; en el uso casi exclusivo de signos monetarios norteamericanos; en el consumo, casi exclusivo, de productos de los Estados Unidos, en la adopción de modos de vestir y de formas de actuar y pensar comunes en el vecino país. La primera impresión del visitante es la de encontrarse en un suburbio —más pobre, cierto, y menos bien cuidado— de alguna gran metrópoli norteamericana. El mexicano común y corriente habla, un poco despectivamente, de “pochismo”, y no pocos advierten en la sola cercanía a los Estados Unidos, un peligro para la nacionalidad. Pero esto es solamente la superficie. Los tijuanaenses son los primeros en señalar que los “pochos” no son realmente ellos, sino los norteamericanos de origen mexicano que viven allende la frontera. Debajo de la capa de aparente desnacionalización existe una fuerte reacción nacionalista, que se traduce en una actitud de que los tijuanaenses son realmente más mexicanos que los demás, porque precisamente su nacionalidad se ve más amenazada, y sus esfuerzos por conservarla son mayores que los de aquellos cuya mexicanidad jamás se ha encontrado en entredicho. De ahí que Tijuana se considere el “Centinela de México”, caracterización que constantemente se imprime en la conciencia de los tijuanaenses, aún, no sin cierta ironía, debajo de un flamante anuncio, en las calles de Tijuana, de conocido refresco, una de tantas exportaciones de la cultura norteamericana. Pero, en nuestra opinión, Tijuana constituye una de las ciudades más mexicanas de la República. A ella han afluído gentes de todo México; por cada tres habitantes de Tijuana que han nacido en el Estado de Baja California, hay siete que han nacido en otras entidades de la República. Y todas ellas han traído a Tijuana sus propias tradiciones de cultura local y regional, que tanto difiere de un lugar a otro en la República. Y más que nada, todas ellas, han venido con ideales de superación y de mejoramiento, y de forjarse una nueva vida y un nuevo futuro. Si bien los problemas de tipo intercultural que implica la vida en la frontera no pueden negarse, ni deben ignorarse, tampoco puede negarse el carácter esencialmente nacional de la comunidad tijuanaense.

LA POBLACIÓN

Desde el punto de vista demográfico, Tijuana ocupa, indudablemente, un lugar especial en el territorio nacional, y su desarrollo ha sido excepcional en los últimos años.

En 1950, el municipio de Tijuana estaba integrado, según el censo de población de la misma fecha, por la ciudad de Tijuana, como núcleo urbano único del municipio, y por seis rancherías, cincuenta ranchos, tres colonias agrícolas, dos campamentos, un ejido, una pesquería, una congregación y una colonia. El núcleo urbano, o sea, la ciudad de Tijuana, concentraba más del 91% de la población del municipio, por lo que la población rural, diseminada en las localidades restantes, ascendía a menos del 9% de la población del municipio.

El Estado de Baja California Norte tenía para el año de 1956 una población calculada de 424 080 habitantes, con una densidad de población de 5.92 habitantes por kilómetro cuadrado, hecho que coloca a este Estado entre las entidades federativas más escasamente pobladas de la República. En ese mismo año —1956— el municipio de Tijuana contaba con una población calculada que representaba casi la tercera parte de la población total del Estado. Según el censo de 1950, la ciudad de Tijuana tenía una población de 59 952 habitantes, que había ascendido, al 30 de junio de 1958, según cálculos de la Dirección General de Estadística, a 168 394 habitantes.

La proporción que la población de Tijuana representa con respecto al Estado de Baja California ha ido aumentando constantemente en los últimos años. Del 23.32% que representaba en 1930, ascendió al 27.85% en 1940, al 28.80% en 1950, y al 31.95% (calculado) en 1956. Es seguro que en 1958 dicha proporción representa una cifra aún mayor.

La mayor parte de la población en México está localizada en áreas rurales, o sea en localidades menores de 2 500 habitantes, según la acepción mexicana, y en 1950 la población rural representaba el 57.4% de la población total del país. En la mayoría de las entidades, la población rural es mayor que la población urbana. En el Estado de Baja California Norte se observa el fenómeno inverso. Es uno de los pocos Estados con mayor proporción de población urbana que rural, ya que ésta representaba en 1950, el 35.5% de la población total, y aquélla el 64.5%.

La población urbana y rural en el municipio de Tijuana ha experi-

mentado cambios notables a partir del año de 1930, puesto que se registra un descenso constante de la población rural con respecto a la población urbana.

Cuadro N° 1

POBLACIÓN URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA

Año	Pobl. total	Pobl. urbana	%	Pobl. rural	%
1930	11 271	8 384	74.38	2 887	25.62
1940	21 977	16 486	75.01	5 421	24.94
1950	65 364	59 952	91.72	5 412	8.28

FUENTE: Dirección General de Estadística.

Como se verá más adelante, el aumento desmedido de la población urbana no ha sido acompañado de un incremento correspondiente en los servicios urbanos, tales como el del agua y del drenaje, lo cual se traduce en crecientes problemas sanitarios y médicos, como también sociales, que se advierten en la elevación de las tasas de mortalidad general e infantil (véase más adelante).

La ciudad de Tijuana tiene una población esencialmente joven, como el resto de la República, y muchos de los fenómenos demográficos del municipio se deben precisamente a este hecho. La población menor de quince años representa el 37.23% de la población total en 1950, y la población de menos de 30 años representa el 65.88%, o sea, las dos terceras partes de la población total. Dichas proporciones son menores que las que existen para la República en general, en la que, en 1950, la población menor de quince años representaba el 41.70%, y la población menor de 30 años el 68.66%. Por otra parte, de las mujeres censadas, el 52.32% se encuentra entre los quince y los cuarenta y nueve años, es decir, se encuentra en edad reproductiva. Dicha proporción es mayor que la del país en general, en que las mujeres en edad reproductiva representaban, en 1950, el 47.4%. También es mayor que la proporción que en dicho año prevalecía en la ciudad de Monterrey, que acusaba el 51.7%, pero ligeramente menor que en la ciudad de México, con el 53%.

Desde un punto de vista demográfico-económico, se considera generalmente como población productiva a la que se encuentra entre los quince y los cincuenta y nueve años de edad, y como población improductiva, o sea, como dependientes, a los menores de quince y los mayores de cincuenta y nueve años. Según este criterio, encontramos que en Tijuana la población

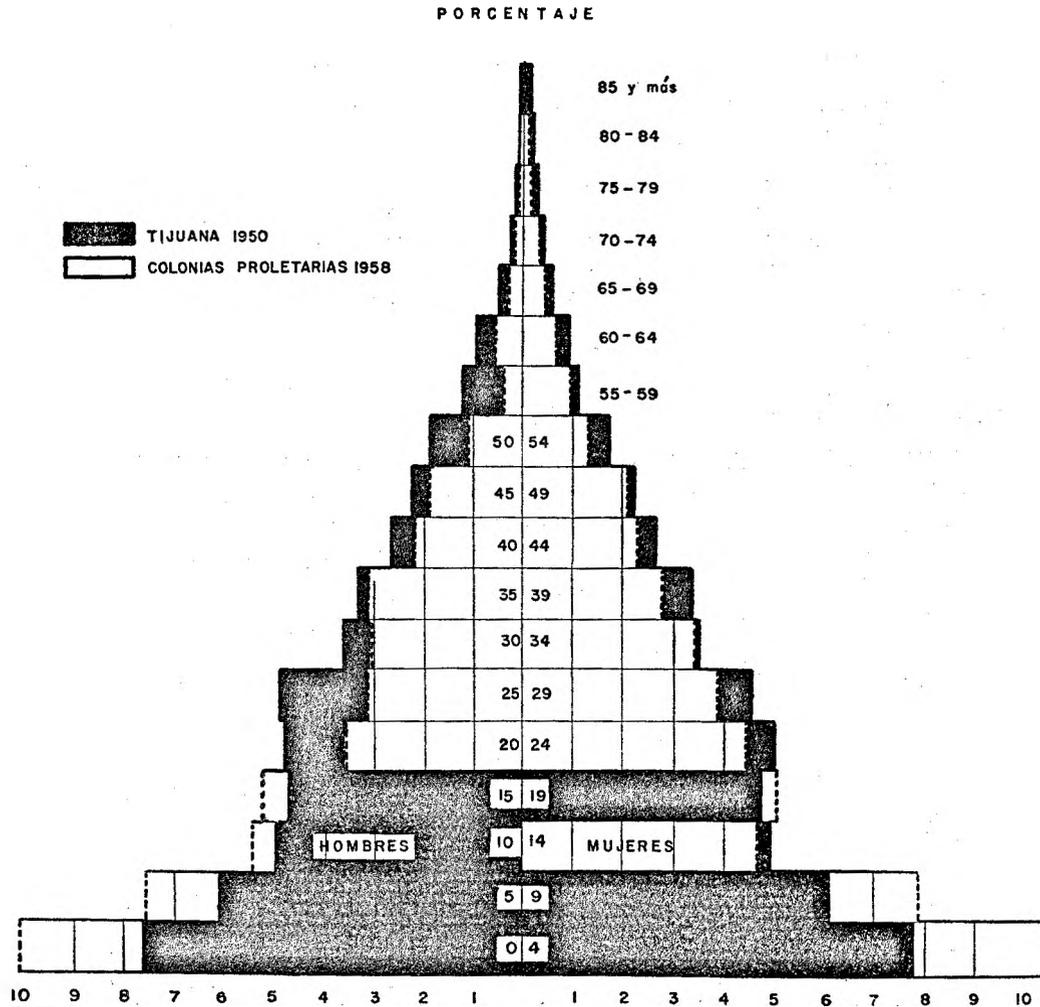
productiva, o sea, que tiene entre quince y cincuenta y nueve años, representa el 58.27% de la población total. En el país en general, dicha población alcanza el 52.6%, cifra bastante menor a la de Tijuana, que, por otra parte, se acerca mucho más a la cifra para los Estados Unidos, en donde la población demográficamente productiva representa el 60.7%.

En los Estados Unidos esta proporción elevada de población productiva se debe a que la población de menos de quince años representa una parte muy reducida de la población total (contrariamente a lo que sucede en México), hecho debido a una reducida tasa de natalidad. En Tijuana, como veremos, el fenómeno obedece a otras causas.

El alto porcentaje de población femenina en edad reproductiva se traduce en un elevado índice de natalidad, como veremos más adelante. El alto porcentaje de población en edad productiva, significa que existe una fuerza de trabajo numerosa, que también se analizará con mayor detalle más adelante. Estos dos hechos demográficos son resultado de las condiciones singulares de crecimiento demográfico que ha sufrido Tijuana. A reserva de tratar esto con más detenimiento posteriormente, diremos que el factor esencial que interviene en esta configuración demográfica, consiste en la fuerte inmigración a Tijuana de población joven, vigorosa, que se encuentra en edad productiva y reproductiva. Lo anterior significa que la población de Tijuana tiene: *a*) una gran capacidad económica, y *b*) una tendencia al crecimiento acelerado.

Mediante la investigación directa se obtuvieron, en 1958, datos sobre la composición demográfica de trescientas familias en las colonias proletarias de Tijuana. Sin pretender sacar conclusiones definitivas de ello, compararemos estos datos con los que se acaban de mencionar, del censo de 1950. En las colonias proletarias, en 1958, el 47.39% de la población tiene menos de quince años de edad, y un 50% de la población se encuentra en edad productiva, es decir, entre los quince y los cincuenta y nueve años de edad. Por otra parte, el 47% de las mujeres se encuentran en edad reproductiva, es decir, entre los quince y los cuarenta y nueve años. La composición por edades de la población de las colonias proletarias es algo distinta a la de la población tijuanaense en general en 1950, tal y como se puede advertir en las pirámides de edades que se reproducen. El predominio de la población joven imprime a la población de las colonias proletarias características que es necesario recordar en la planeación de los servicios asistenciales y sociales. Asimismo se advierte que a partir de los quince años, y particularmente en el grupo de edad entre los quince y los treinta y cinco, la proporción de mujeres es más alta que la de hombres.

PIRAMIDES COMPARATIVAS DE EDADES DE TIJUANA 1950
Y LAS COLONIAS PROLETARIAS 1958



Cuadro N° 2

COMPARACIÓN DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DE LA REPÚBLICA, DE TIJUANA Y DEL DISTRITO FEDERAL. 1950

(Números relativos)

Estado civil	República Mexicana	Distrito Federal	Tijuana
Mayores de edad	100.00	100.00	100.00
Solteros	27.90	33.05	30.16
Casados:			
en matr. civil	9.50	9.85	16.68
en matr. religioso	7.50	4.65	2.29
en matr. civil y rel.	30.80	29.75	30.93
en unión libre	11.90	9.81	7.28
Viudos	7.40	8.34	6.70
Divorciados	.40	.84	1.33
No indicado	4.60	3.71	4.68

FUENTE: Dirección General de Estadística.

En cuanto se refiere al estado civil de la población, el 62.85% de los habitantes de Tijuana, en 1950, estaban legalmente capacitados para contraer matrimonio, es decir, tenían no menos de 16 años los hombres y no menos de 14 las mujeres. De dichas personas, el 30.16% lo representaban individuos solteros, y el 57.18% personas unidas en vínculo conyugal, ya sea matrimonio civil, matrimonio religioso, matrimonio civil y religioso o uniones libres; el resto eran personas viudas, divorciadas y aquellas cuyo estado civil no se indicaba. El matrimonio civil y religioso combinado agrupa a la mayor parte de las personas, puesto que representa el 31% de todas las personas en edad de contraer matrimonio, y el 54% de todas las personas unidas en vínculo conyugal. El cuadro número 2 ofrece una comparación entre Tijuana, el Distrito Federal y la República en general con respecto a los datos sobre el estado civil.

Lo más notable de la comparación anterior es la elevada proporción para Tijuana de personas unidas en matrimonio civil, y la reducida proporción de personas unidas en matrimonio religioso exclusivamente y en uniones libres. Ello manifiesta el elevado índice cultural de esta población, hecho que tendremos oportunidad de analizar en el apartado relativo a la educación.

En 1958, en las colonias proletarias, se encontró que de las personas legalmente capacitadas para contraer matrimonio el 61.8% estaba consti-

tuído por individuos solteros, y el 31.9% por personas unidas en alguna de las cuatro formas de vínculo conyugal. El porcentaje de solteros, como se advierte, es mucho más elevado que en la ciudad en general, lo cual puede encontrar su explicación en la mayor juventud de la población de las colonias proletarias. En estas colonias es mayor la proporción de matrimonios exclusivamente religiosos y de uniones libres, con respecto a la situación de Tijuana en general, en 1950.

El fenómeno demográfico más importante de Tijuana es el extraordinario crecimiento que ha acusado dicha población en los últimos años. En 1910, la entonces ranchería de Tijuana tenía 1 726 habitantes, una localidad apartada y olvidada por la República. En 1930, se había transformado en un pueblo con más de 8 000 habitantes. Y en 1958, Tijuana constituye una de las metrópolis más importantes de la República, contándose entre las pocas ciudades del país (menos de veinte, según los cálculos) que cuentan con más de 100 000 habitantes. Es particularmente en los últimos ocho años que Tijuana ha adquirido características de gran ciudad, habiéndose casi triplicado su población desde la fecha del último censo (1950). El crecimiento demográfico de Tijuana no es un fenómeno aislado, sino que responde al extraordinario crecimiento ocurrido en los últimos años en la zona norte y noroeste del país, y, particularmente, en el Estado de Baja California. En esa entidad, durante la década 1940-1950, el crecimiento medio anual de la población fue del 18.8%, una tasa casi seis veces mayor al incremento medio anual de la República Mexicana durante dicha década.

Cuadro N° 3

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE TIJUANA
(1950 = 100)

Años	Población	Índice	Años	Población	Índice
1930	8 384	14	1954	100 474	168
1940	16 486	27	1955	114 320	191
1950	59 952	100	1956	130 074	217
1951	68 210	114	1957	147 999	247
1952	77 610	129	1958	168 394	281
1953	88 305	147			

FUENTE: Dirección General de Estadística. Los datos para 1930, 1940 y 1950 son de los censos respectivos, los de los años posteriores fueron calculados por la dependencia citada.

El crecimiento de la población de Tijuana se debe a dos procesos: al crecimiento natural (es decir, el exceso de nacimientos sobre defunciones), y al crecimiento social (es decir, la inmigración). Como veremos más adelante, es la inmigración la que desempeña el papel decisivo en el crecimiento de Tijuana, pero analizaremos primero el fenómeno del crecimiento natural.

El crecimiento natural de una población es determinado, en parte principal, por el monto de los nacimientos ocurridos durante un período determinado. Para muchos autores es la natalidad el fenómeno determinante en la historia de los pueblos; de sobra conocidas son las teorías de Malthus, Gini, etc., al respecto. México se encuentra actualmente en una etapa de su desarrollo demográfico que es característico de los países llamados subdesarrollados, es decir, que acusa un crecimiento debido a natalidad y mortalidad altas. Nuestro país tiene una de las tasas de natalidad más altas del mundo (45.1 en 1950) y esta tasa está en crecimiento. Por otra parte, en los últimos años, la mortalidad ha descendido en el país como un todo, por lo que la población va creciendo cada vez a un ritmo más acelerado. De todas las zonas del país, es la zona Pacífico Norte la que acusa la natalidad más elevada, y el Estado de Baja California muestra una de las tasas más altas de natalidad en la República (50.7 como coeficiente medio anual en el período 1952-1955). En México, la tasa de natalidad representa el número de nacidos vivos durante un año (del 1º de enero al 31 de diciembre) por cada mil habitantes (población tomada al 30 de junio).

Cuadro N° 4

LA NATALIDAD EN TIJUANA

Año	Natalidad	Año	Natalidad
1950	51.99	1954	51.89
1951	46.25	1955	50.73
1952	46.67	1956	49.76
1953	52.43	1957	52.01
Coeficiente medio anual (1950-1957): 50.21			

FUENTE: Dirección General de Estadística.

Durante los últimos años, el monto de los nacimientos se ha elevado constantemente en Tijuana, pero la tasa de natalidad ha sufrido ciertas variaciones. Sin embargo, en toda ocasión ésta se mantiene muy por encima del

promedio nacional. Las tasas de natalidad elevadas tienen su origen tanto en factores de tipo biológico como en factores de tipo social, pero no es éste el lugar apropiado para analizar estos aspectos. Diremos solamente que la natalidad elevada en Tijuana se debe en gran parte a la composición por edades de la población, en la que figuran prominentemente, como ya vimos, los adultos jóvenes.

Puesto que los índices de natalidad tienden a variar según la composición por edades de la población y según la relación entre la población femenina y masculina (es decir, tienden a ser más elevados en una población en que las mujeres en edad reproductiva son más numerosas), no ofrecen un índice exacto de la conducta reproductiva de la mujer. Para ello, se consideraran como más adecuados los índices específicos de natalidad (el número de nacidos vivos por cada mil mujeres en edad reproductiva), y los índices de fertilidad (el número de niños de cero a cuatro años por cada mil mujeres en edad reproductiva). Ya que no se dispone de cifras reales para los años que han transcurrido desde el último censo de población, será necesario referirnos exclusivamente a los datos para 1950. En este año, la natalidad específica en Tijuana era de 182.6, cifra superior al coeficiente que se calcula para la República en general, y que es de menos de 160, por lo que es factible afirmar que la elevada natalidad en Tijuana se debe no solamente a la composición por edades de la población, sino también a una mayor fertilidad de la mujer, lo que constituye un fenómeno que se advierte en toda la zona norte y noroeste de la República. En efecto, el índice de fertilidad en el municipio de Tijuana en el año de 1950 era de 576. Este índice es idéntico al de la República en general, para el mismo año, pero es muy superior al coeficiente medio para los municipios con localidades urbanas de más de 50 000 habitantes (categoría en la cual se incluye el municipio de Tijuana), y para los cuales el índice de fertilidad en ese año era el más bajo de la República, o sea, de 505.⁵

Además de la natalidad, otro proceso demográfico que influye en el cre-

⁵ Se ha comprobado que en México, como en otras partes del mundo, la fertilidad es menor en localidades urbanas que en localidades rurales, y es tanto menor cuanto mayor sea la localidad urbana del municipio de que se trate. Véase "La fertilidad diferencial rural urbana en México", por N. Whetten, R. Burnright y B. Waxman, en la revista *Ciencias Políticas y Sociales*, N^o 11-12, México, 1958. Tijuana, evidentemente constituye una notable excepción a esta regla, pero no debe olvidarse tampoco que una gran parte de los inmigrantes provienen de zonas rurales, por lo que es posible que los cambios en la fertilidad todavía no se hayan manifestado.

cimiento natural de la población es el de la mortalidad. En ese aspecto, México ocupa una población intermedia con respecto a otros países del mundo. El índice de mortalidad en nuestro país ha estado disminuyendo constantemente en los últimos años, disminución que refleja el creciente nivel de vida de nuestra población. Para el período 1947-1952 el coeficiente medio anual de mortalidad (número de defunciones por 1 000 habitantes) fue de 16.7. El Estado de Baja California muestra una mortalidad algo inferior al promedio nacional, durante el período mencionado (16.2), pero para los años 1954 y 1955 (últimos para los cuales se dispone de datos publicados) la mortalidad había descendido considerablemente, a constituir una de las más bajas de la República (9.7 y 9.2 respectivamente). Comparada con el resto de la República, la ciudad de Tijuana muestra también índices de mortalidad bastante inferiores.

Ya se ha dicho que la mortalidad constituye un índice adecuado del adelanto socio-económico de un pueblo, puesto que refleja las condiciones higiénicas y sanitarias, que son, a su vez, función de éste. Sin embargo, esta generalización está sujeta a ciertas modalidades. Una población en que existe un gran número de ancianos puede acusar una mortalidad elevada, sin que esto implique la existencia de condiciones sanitarias e higiénicas deficientes. Empero, en México, con su población esencialmente joven, la generalización anterior parece ser válida. Un índice aún más sensible del desarrollo de las condiciones socio-económicas lo constituye la mortalidad infantil, el índice que se obtiene relacionando el número de defunciones de niños menores de un año con cada mil nacidos vivos. Ello es así, porque las defunciones ocurridas durante el primer año de vida, particularmente entre el primer y el duodécimo mes, son generalmente resultado del medio ambiente externo en el que se encuentra el recién nacido. En México la mortalidad infantil, como la mortalidad general, ha descendido continuamente en los últimos años, pero nuestro país todavía ocupa, lamentablemente, en este renglón, uno de los lugares más altos en el mundo. Durante el período 1950-1955 era de 90.5 el coeficiente medio anual de mortalidad infantil en la República. Durante ese mismo período, el Estado de Baja California acusaba una mortalidad infantil de 78.8 como coeficiente medio anual, cifra menor al promedio nacional, pero superior al de varias otras entidades.

Cuadro N° 5

MORTALIDAD GENERAL E INFANTIL EN TIJUANA

Año	Mort. Gral.	Mort. Inf.	Año	Mort. Gral.	Mort. Inf.
1950	13.33	82.45	1954	10.21	88.22
1951	11.19	77.65	1955	9.33	79.82
1952	10.55	78.13	1956	7.50	69.47
1953	10.51	82.72	1957	9.13	—
Coeficiente medio anual				10.22	79.78

FUENTE: Dirección General de Estadística.

En el municipio de Tijuana, la mortalidad infantil es algo superior a la del Estado, pero inferior a la que prevalece en la República en general. Tanto la mortalidad general como la mortalidad infantil son superiores en el municipio de Tijuana que en el Estado de Baja California, pero la mortalidad infantil es superior en mayor proporción que la mortalidad general. Ello se debe, en primer lugar, a la concentración urbana (la mortalidad, particularmente la infantil, es generalmente superior en los medios urbanos que en los medios rurales), y, en segundo lugar, a las condiciones del acelerado crecimiento demográfico de Tijuana, lo cual ha creado problemas sanitarios, higiénicos y de servicios públicos, cuya deficiencia se manifiesta más marcadamente en la mortalidad infantil.

Con los datos de natalidad y mortalidad podemos elaborar los índices del crecimiento natural de la población de Tijuana. Debido a su elevada tasa de natalidad, y a una mortalidad decreciente, México ocupa un lugar prominente en el mundo, por cuanto se refiere a su crecimiento natural, es decir, a la excedencia de nacimientos sobre defunciones. En el período 1946-1950, el crecimiento natural medio anual era de 27.7 personas por mil habitantes, o sea, del 2.77%. Durante el período 1941-1950, el Estado de Baja California acusaba el crecimiento natural medio anual más elevado de la República, siendo del 3.94%.

En el municipio de Tijuana el crecimiento natural de la población, en el período 1950-1957 fue de 4% anual, cifra mayor a la del Estado de Baja California y, por lo tanto, posiblemente el crecimiento natural más elevado de la República.

El crecimiento de la población de Tijuana se debe, como ya se mencionó antes, no solamente al crecimiento natural, sino principalmente al movimiento social. El movimiento social de una población incluye la inmigración

y la emigración, y el crecimiento social de una población es la diferencia positiva entre estos dos procesos. En el país en general, la inmigración ha jugado históricamente un papel sumamente reducido, y en los últimos años México se ha transformado, en opinión de algunos autores, en un país de emigración. Sin embargo, las migraciones internas del país sí han desempeñado un papel importante en su historia, particularmente en años recientes, y son estas migraciones internas las que constituyen para diversas zonas, entidades y localidades, los procesos de emigración y de inmigración. Las zonas Norte y Pacífico Norte de la República constituyen regiones de inmigración, es decir, son focos de atracción para personas de otras partes de la República. En el Estado de Baja California, el 71.05% de la población, en 1950, no era nativa de la entidad, y constituía, por lo tanto, población inmigrante. Es importante señalar que, si bien el crecimiento social de las regiones fronterizas del norte tiene sus orígenes también en las condiciones del desarrollo económico de dichas zonas, en forma importante influye el fenómeno de los braceros. Es decir, que el proceso de inmigración a las regiones septentrionales del país, desde las regiones centrales y meridionales, es, en parte, función del proceso de emigración hacia los Estados Unidos. Por lo tanto, la inmigración regional debe considerarse en relación íntima con la emigración nacional. Tijuana no escapa a este fenómeno. Una gran parte de la población inmigrante, constituye población flotante, temporal, de paso hacia o proveniente de los Estados Unidos. Los datos exactos sobre población inmigrante en Tijuana no pueden obtenerse, puesto que el censo no los consigna por municipios, sino solamente por entidades. Sin embargo, en el período 1950-1957, la inmigración constituyó el 65.14% del crecimiento total de la población de Tijuana. De la población total del municipio, en 1950, solamente el 28.46% era nativa del Estado de Baja California, el 64.35% era nativa de las demás entidades, y el 7.19% era nativa de países extranjeros. Debe advertirse que no todas las personas nativas de la entidad lo son del municipio, por lo que la importancia del crecimiento social resalta aún más. La población inmigrante en Baja California y en Tijuana es originaria, principalmente de los Estados de Jalisco, Sonora, Sinaloa, Michoacán, Baja California Territorio Sur, Guanajuato y Zacatecas.

Hemos visto ya el estado civil de la población en Tijuana. Veamos ahora, brevemente, la dinámica de este fenómeno, o sea, los índices de nupcialidad (número de matrimonios por mil habitantes) y los de divorcios. La nupcialidad juega todavía en México un papel poco importante. Muchas familias están constituidas al margen de lo que la ley prescribe con referencia a los matrimonios, por lo que muchos nacimientos son todavía ile-

gítimos. Debe reconocerse, sin embargo, que los matrimonios religiosos, aun cuando no van acompañados de matrimonios civiles, constituyen en toda la República una forma socialmente aceptable de unión conyugal, y las uniones libres son también reconocidas socialmente en la mayoría del país. En años recientes la nupcialidad ha aumentado en México, y durante el período 1950-1955 ésta fue de 6.8 en toda la República como coeficiente medio anual. También en este renglón el estado de Baja California ocupa uno de los primeros lugares en la República, con un índice medio anual de 8.8 para el período 1952-1955; y en Tijuana las tasas de nupcialidad son más elevadas aún, siendo el índice medio anual de 11.2 durante el período 1952-1957.

El número de matrimonios en Tijuana, a partir de 1952, se ha elevado más que proporcionalmente con relación al crecimiento de la población de dicha ciudad. En tanto que éste era de 90.7% en dicho período, el número de matrimonios sufrió un incremento de 118%. Este hecho, y las tasas elevadas de nupcialidad pueden tener varias causas posibles: a) la población, como se ha visto, está compuesta, en forma importante, por población joven adulta, es decir, en edad de contraer matrimonio; b) la inmigración a Tijuana se realiza principalmente por gente joven, y por gente soltera que luego contrae nupcias en dicha ciudad; c) las condiciones legales de la migración internacional y del trabajo en los Estados Unidos, como también el alto nivel cultural (medido por el elevado alfabetismo) de la población, presionan a los individuos para que regularicen su situación conyugal.

El divorcio es considerado generalmente como índice de desintegración familiar. Juzgado desde este punto de vista, el problema no adquiere en México las características alarmantes que tiene en otros países. Sin embargo, como es bien sabido, en nuestro país la desintegración familiar, medida por la separación de los cónyuges, es muy superior a lo que harían pensar los datos registrados legalmente acerca de los divorcios. En México, el divorcio legal es una forma poco común para disolver el vínculo conyugal, hecho en el cual intervienen factores de tipo cultural y religioso, principalmente, que no viene al caso analizar en estas páginas. Es por eso que no se puede tomar, en nuestro país, el índice de divorcios como índice adecuado para juzgar la desorganización familiar. Durante el período 1941-1950, México sólo acusó un índice medio anual de divorcios de 50 por cada mil matrimonios, cifra muy inferior a la que fue registrada en los Estados Unidos, en que era de 237, para el mismo período. El estado de Baja California, para los años 1951-1954 mostró un índice de divorcios

de 52.9 por cada mil matrimonios. Contrariamente a la opinión popular, Tijuana no constituye una "fábrica de divorcios", y sus índices al respecto no son exageradamente altos, sino al contrario, sólo un poco más elevados que los del estado de Baja California. En el período 1952-1955, el índice medio anual de divorcios en el municipio de Tijuana fue de 59.2 divorcios por cada mil matrimonios. Los divorcios registrados entre personas de nacionalidad extranjera constituyen una proporción mínima del total de divorcios (menos del 4% en los años 1950-1956). Sin embargo, como también ha ocurrido con los matrimonios, el incremento en el número de divorcios es algo superior, proporcionalmente, al incremento de la población.

Otro aspecto importante de los fenómenos demográficos de Tijuana lo constituye la migración internacional. Este aspecto tiene íntima relación con la estructura económica y de trabajo, pero por tratarse esencialmente de un movimiento de la población, se incluye en el presente capítulo. Al juzgar por el movimiento fronterizo, es indudable que Tijuana constituye un "puerto" internacional de importancia. No se dispone de datos adecuados para medir este movimiento en Tijuana, puesto que ni las autoridades migratorias mexicanas ni las norteamericanas, llevan un control sobre sus características.

Este movimiento, como ya se dijo, está compuesto de dos corrientes. La primera abarca a los visitantes extranjeros a Tijuana, que constituyen una población flotante permanente, que aumenta considerablemente los fines de semana, y durante los meses de verano y las fiestas de fin de año. La segunda corriente es la que se efectúa diariamente, durante los días de trabajo de la semana. Su dirección es hacia los Estados Unidos, y está compuesta por trabajadores mexicanos residentes en Tijuana quienes se dirigen diaria o semanalmente a los Estados Unidos a trabajar. Naturalmente, en ambos casos, se trata de corrientes circulatorias de sentido opuesto, que se realizan independientemente una de otra.

Para obtener datos de primera mano sobre el movimiento fronterizo, se realizó una encuesta en la línea internacional, en un día común de trabajo en el mes de febrero de 1958. Se hizo una guardia constante durante diez y seis horas, desde las cinco y media de la mañana hasta las nueve y media de la noche, efectuando un recuento de todas las personas y vehículos que cruzaban la frontera, tanto de salida como de entrada al país.⁶

⁶ En la encuesta participaron los estudiantes del Seminario de Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México, a cargo del Lic. Manuel Corzo Blanco, de

Cuadro N° 6

MOVIMIENTO FRONTERIZO INTERNACIONAL EN TIJUANA

Horas	México a EE. UU.				EE. UU. a México			
	Vehículos	Personas			Vehículos	Personas		
		Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
5:30- 8:00	2 005	3 593	754	4 347	350	418	89	507
8:00-10:00	875	1 492	751	2 243	743	840	465	1 305
10:00-12:00	955	1 293	671	1 964	771	980	596	1 566
12:00-14:00	805	1 215	825	2 040	1 035	1 496	985	2 481
14:00-16:00	1 050	1 403	927	2 330	506	2 274	400	2 674
16:00-18:00	975	918	589	1 507	852	3 705	173	3 878
18:00-20:00	550	894	591	1 485	2 272	2 399	689	3 088
20:00-21:30	460	637	337	974	473	870	302	1 172
T o t a l:	7 675	11 445	5 445	16 890	7 002	12 982	3 689	16 671

Durante las diez y seis horas que duró la encuesta, cruzaron la frontera para un lado y otro, un total de 33 561 personas, y 14 677 vehículos. Al final de la jornada se encontraba casi equilibrado el saldo de entradas y salidas. Es evidente que sin conocer el fenómeno migratorio fronterizo como proceso constante a través de un cierto período representativo de tiempo, no pueden aducirse generalizaciones válidas. Es, sin embargo, interesante, analizar brevemente la distribución de los migrantes en el tiempo, la cual sigue, según informes obtenidos, determinados patrones. Así se advierte que el movimiento de salida fue bastante fuerte durante las primeras horas del día. De las 5:30 a las 8:00 de la mañana salieron hacia los Estados Unidos 4 347 personas, que representan el 25.7% de todas las que salieron durante el día, y 2 880 vehículos, o sea, el 37.5% de todos los que salieron durante el día. Después de las ocho de la mañana, y hasta las cuatro de la tarde, salió un promedio de 1 072 personas por hora, sin que se registraran variaciones importantes de un intervalo de dos horas a otro. A partir de las cuatro de la tarde, disminuyó notablemente el movimiento, a tal grado que entre las 20:00 y las 21:30 horas, cuando se suspendió la encuesta, sólo cruzaron hacia los Estados Unidos 972 personas, menos del

la Preparatoria del Instituto de Agua Caliente, a quienes deseamos hacer patente nuestro agradecimiento por su ayuda. Se organizaron guardias de dos horas, compuestas de ocho personas cada una.

6% de todos los que salieron del país durante el día. En cuanto al movimiento inverso, es decir, de las personas que se dirigen de los Estados Unidos hacia México, encontramos que es reducido durante las primeras horas del día (solamente el 10.9% de todos los que entraron al país durante el día lo hicieron antes de las diez de la mañana), y que aumenta constantemente hasta alcanzar un máximo entre las cuatro y las seis de la tarde, hora a partir de la cual vuelve a disminuir. El 48.8% —casi la mitad— de todas las personas que se internaron en México lo hicieron después de las cuatro de la tarde.

Es factible intentar un somero análisis de la composición de la población que intervino en el movimiento fronterizo. Las primeras horas de la mañana, en que el movimiento de salida es más fuerte, son las horas en que los trabajadores mexicanos que residen en Tijuana se dirigen a sus lugares de trabajo en los Estados Unidos. No sería exagerado afirmar que el 99% de los que salen del país antes de las ocho de la mañana son obreros y jornaleros mexicanos quienes trabajan en los Estados Unidos. Es importante notar que la proporción de mujeres es relativamente alta, considerando que la generalidad de los trabajos que tienen los mexicanos en los Estados Unidos son trabajos manuales y pesados. Esta proporción asciende al 17.3% de todo el movimiento de salida entre las 5:30 y las 8:00 horas. Los trabajadores mexicanos se dirigen principalmente al trabajo de campo (recolección y empaque de frutas y verduras) en los condados vecinos de Tijuana. Algunos llegan hasta San Diego, distante unos quince minutos por automóvil, en donde trabajan en las fábricas y en los comercios y servicios. A partir de las ocho de la mañana cambia la composición de los viajeros notablemente. A esa hora comienzan a salir las personas de los estratos superiores (hecho que se induce a través del modelo de automóvil que usan), cuyo propósito es el de los negocios o las compras en San Diego, y, justamente alrededor de las ocho de la mañana, llevar a los niños a sus escuelas en el lado norteamericano. La proporción de las mujeres, durante esta segunda etapa del movimiento fronterizo de salida, es mucho mayor que antes de las ocho de la mañana, puesto que entre esa hora y las cuatro de la tarde, cuando el movimiento de salida alcanza su máximo, esta proporción alcanza el 37% del movimiento durante dicho período. Durante todo el día, pero principalmente después de las doce horas, se incrementa la salida del país de los visitantes norteamericanos, que juegan también un papel importante en el movimiento migratorio.

A partir de las doce horas del día, era mayor el movimiento de entrada al país que el de salida, pero principalmente es a partir de las cuatro de

la tarde cuando el número de inmigrantes aumenta considerablemente. Pues a esas horas regresan de sus trabajos los jornaleros que salieron durante la mañana, y los niños regresan de sus escuelas.

Debemos distinguir entre dos tipos de población flotante. Por un lado tenemos a los visitantes extranjeros a Tijuana, cuyo monto exacto es sumamente difícil de calcular, pero que constituyen una fuerza importante en la vida y la economía de la localidad, y que son, indudablemente, el aspecto más conocido, y más sensacional, del fenómeno migratorio en Tijuana. Sin embargo, no constituyen el objeto de estudio de este trabajo, por lo que es muy poco lo que podemos decir de ellos. Por otra parte existe la población flotante mexicana, cuyo origen es el interior de la República, y cuyo destino es desconocido. Esta población es la que ha alimentado con sus filas el crecimiento de Tijuana. Constituye un factor tan importante en la economía de la ciudad como la población visitante extranjera, pero mucho menos conocido y comentado, aunque implica para la nación problemas de tipo social y económico que nadie debe ignorar y que son de honda preocupación para los poderes públicos. Conocer el monto de dicha población y su tiempo de permanencia en Tijuana es casi imposible. No existen registros ni hay manera de conocer datos exactos acerca de ella. Hay, sin embargo, datos que parecen indicar que el problema de la población inmigrante a Tijuana tiene características distintas a las que se había pensado. Esencialmente, podemos afirmar, no se trata de una población constituida por una serie de individuos desarraigados, que llegan a Tijuana como traídos por una corriente incontrolable que los bota sin meta específica ni finalidad clara entre el conglomerado humano de las colonias proletarias. La negación de esta imagen popular nos la aportan varios datos de este estudio. En primer lugar, la mayoría de las personas están integradas en familias, y las personas solas o huéspedes constituyen una pequeña minoría frente a las familias integradas. En segundo lugar, el extraordinario crecimiento de la población de Tijuana, que ya tuvimos oportunidad de analizar con mayor detalle, nos indica que al menos una fuerte proporción de las personas que llegan a la ciudad se establece allí. En tercer lugar, Tijuana, por su condición geográfica en un extremo mal comunicado de la República, no constituye precisamente un lugar de paso para fuertes corrientes migratorias, sino más bien, el final de un recorrido que muchos mexicanos realizan desde el interior de la República hacia el norte del país, y luego a lo largo de la frontera, tocando puntos como ciudad Juárez, Nogales, Mexicali, y, finalmente, Tijuana. No negamos, naturalmente, la existencia de dicha población efec-

tivamente flotante, ni de un constante vaivén en las corrientes migratorias en las que se ve envuelta la ciudad de Tijuana. Existen, indudablemente, muchos —posiblemente miles— de mexicanos quienes anualmente llegan a Tijuana desde diversos puntos del país, permanecen cierto tiempo, y vuelven a abandonar la localidad, porque no han encontrado la solución a sus problemas, para buscarla en otros lugares. Pero no creemos que la magnitud del problema sea tal y como se había pensado, por las razones expuestas. Por otra parte, como ya se ha señalado, la localización y determinación de dicha población implica consideraciones metodológicas difíciles de superar.

Para apoyar nuestras afirmaciones, recurriremos a los siguientes datos. De las familias estudiadas en las colonias proletarias, solamente el 5.53% ha vivido en Tijuana durante menos de un año, el 94.47% tiene viviendo en Tijuana más de un año, el 59.52% ha vivido en Tijuana más de cinco años, y el 24.57% de las familias ha vivido en Tijuana más de 10 años. Estos datos indican que existe permanencia de residencia entre los habitantes de Tijuana, y desmienten la existencia de una numerosa población flotante. En resumen, tenemos lo siguiente:

<i>Población flotante</i> , con menos de un año de residencia	5.53%
<i>Población residente</i> , con uno a cinco años de residencia	33.22%
<i>Población establecida</i> , con cinco a diez años de residencia	36.68%
<i>Población permanente</i> , con más de diez años de residencia	24.57%

VIVIENDA Y FAMILIA

Desde el punto de vista geográfico, Tijuana ha sufrido un crecimiento radial, en forma de semicírculo, cuyo diámetro, hacia el norte, es la línea internacional. Podemos reconocer tres zonas urbanas, principalmente: la zona comercial del centro, que abarca unas veinte cuadras, y cuyos ejes principales son la Av. Revolución y la calle 2ª, que agrupa los principales comercios, hoteles, cabarets y restaurants, y en cuyo límite se encuentra también el edificio del Jai-Alai; las colonias residenciales en la periferia de la zona comercial, y que se están desarrollando también en las colinas circunvecinas, y, por último, las colonias proletarias de las cuales hay más de veinte, y que se desarrollan en la periferia de la ciudad, particularmente a lo largo de la línea internacional, y en las colinas, los cañones y barrancos que circundan a la ciudad por el oeste, sur y este.

Como estas colonias proletarias son las que forman el objeto del presente estudio, podemos diferenciar también entre ellas. Así, una de las más antiguas, la Colonia Libertad, se extiende sobre los cerros a un lado del paso internacional, hacia el sur-este. Otras más recientes, y más pobres, como la Francisco Villa y la Ruiz Cortines, son las que principalmente absorben los nuevos inmigrantes del centro del país. La mayoría de estas colonias carece de los servicios públicos más elementales. Ninguna de ellas disfruta de calles pavimentadas, y muy pocas tienen siquiera caminos bien trazados o aplanados. La energía eléctrica ha llegado sólo a unas cuantas de ellas. El problema del agua es especialmente grave. El agua entubada existe solamente en la zona comercial y las zonas residenciales. Algunas de las colonias proletarias disponen de hidrantes en las esquinas o distribuidos por las colonias. Las más de ellas, sin embargo, son surtidas de agua potable por camiones-pipas. Estos camiones se estacionan en algunos lugares transitables de la colonia, desde los cuales los aguadores acarrear cubetas de agua a las diversas casas. Para ello, muchas familias han construido piletas de cemento, al aire libre, junto a sus casas, cuya provisión de agua alcanza de tres a ocho días, según el tamaño de la pila y el de la familia. Una familia de tamaño medio gasta aproximadamente \$ 40.00 para obtener agua que alcanza para los usos de una semana. El drenaje no existe en ninguna de las colonias mencionadas. Las casas no disponen de excusados ni de fosas sépticas, y sólo unas cuantas tienen letrinas que se han construido a un lado de la casa. La mayor parte de la gente se ve obligada a hacer sus necesidades al aire libre, en el lote de terreno que le sirve de solar.

Las viviendas mismas consisten, por lo común, de chozas y jacales improvisados de tablas, o de lámina de cartón asfaltada. Algunas están construidas de adobe, y otras de ladrillo. El material de construcción más común, sin embargo, es la madera. La distribución de las casas a lo largo de las calles y los cañones es en forma sumamente irregular. Los lotes no están delimitados y divididos, y las casas están situadas, unas más cerca, otras más lejos del camino, sin seguir algún plan o distribución previa. A las chozas más alejadas se llega mediante veredas que atraviesan los lugares donde se tira la basura, que son criaderos de moscas. La mayoría de las chozas son casas solas, pero hay algunas que están construidas en forma de barracas y que constituyen viviendas para más de una familia.

Por otro lado, salvo en algunas de las colonias cercanas a la línea internacional, no existen en Tijuana las casas-vecindades comunes a otras urbes del país. Los cerros en que se encuentran las colonias proletarias están

erosionados y desprovistos de vegetación. Las chozas están situadas en tierra seca, donde no hay árboles ni verdor. Los parques públicos, en dichas colonias, se desconocen. En época de lluvias, muchas de las callejuelas, que son fondos de barrancos, se transforman en arroyos de fuerte corriente que depositan su agua lodosa en las calles céntricas de la ciudad.

Los datos censales proporcionan información sobre el nivel material del hogar, en varios de sus aspectos. Así tenemos que en Tijuana, en 1950, de 14 747 viviendas censadas, la mayoría está construída de madera, pues este tipo de casas representa el 59.72% del total. El 12.86% de las casas está construido de adobe, el 8.32% de tabique, y el resto, o sea, 19.10%, de otros materiales (embarro, varas, mampostería y otros). El predominio de casas de madera no es, sin embargo, un índice adecuado del nivel económico de la vivienda, puesto que existen diversos tipos de construcción. En Tijuana, la madera es fácil de conseguir; se importa principalmente de los Estados Unidos. Es bien sabido, además, que una gran parte de las viviendas en los Estados Unidos emplea la madera, a un grado muy superior de lo que se acostumbra en México, por lo que la influencia americana se deja ver en Tijuana también en el material predominante en los muros o paredes de las viviendas. A la par de existir casas bien construídas, y costosas, que emplean la madera, en las colonias proletarias, la madera empleada se reduce generalmente a tablas y tablones de desperdicio, en la construcción de jacales y chozas pobres. Sin embargo, dichos jacales y las casas de buena construcción, se encuentran clasificados en el mismo rubro por el censo de población.

En la investigación realizada en 1958 en las colonias proletarias, se clasificó a las casas no solamente con respecto al material de construcción, debido a los problemas señalados en el párrafo anterior, sino también, con respecto al tipo mismo de construcción. Así, se encontró que, combinando el material con la forma de construcción; el 52.25% de las viviendas están construídas en forma adecuada, y el 47.75% de las viviendas están construídas en forma inadecuada.

Considerando solamente el material de construcción predominante, los datos de las colonias proletarias en 1958 se asemejan mucho a los datos del censo de 1950. Es por ello, que para juzgar el nivel material de la vivienda es necesario incluir algunos otros criterios acerca de los cuales se pudieron obtener datos tanto censales cuanto de investigación directa.

Uno de ellos es el servicio de agua. Ya se ha mencionado, en términos generales, la escasez de este servicio indispensable en la mayoría de las

colonias proletarias de Tijuana. Veamos ahora unos datos concretos. En 1950, casi la mitad de las viviendas de la ciudad (46.95%) disponía de agua entubada de uso exclusivo, casi una tercera parte de las viviendas (31.76%) tenía servicio de agua de uso común (es decir, un hidrante para varias viviendas), el 10.22% utilizaba agua de pozo, el 9.82% utilizaba agua de aljibe o depósito, y solamente el 1.25% de todas las viviendas no disponía de ningún servicio de agua. Esta era la situación en 1950. Desde entonces la población de Tijuana se ha más que duplicado, pero los servicios públicos, entre ellos, el del agua, no han podido desarrollarse al mismo ritmo. Muchas de las colonias proletarias estudiadas en esta investigación nacieron solamente a partir de 1950. Para obtener datos representativos acerca de diversos servicios, se hizo una encuesta entre un sector representativo de la población, en la cual se asentaron datos relativos a este problema.⁷ Comparados con los datos obtenidos por investigación directa en las colonias proletarias, obtenemos los siguientes resultados:

Cuadro N° 7

SERVICIOS DE LA VIVIENDA EN TIJUANA Y EN LAS COLONIAS
PROLETARIAS. 1958
(Números relativos)

Servicio	Tijuana	Colonias Proletarias
Luz, agua y drenaje	41.15	1.38
Luz y agua	27.97	6.57
Agua solamente	1.92	1.05
Luz solamente	18.48	26.64
Ningún servicio	9.36	62.63
No indicado	1.12	1.73
Total	100.00	100.00

En comparación con la ciudad en general, las colonias proletarias se encuentran en situación sumamente desfavorable. La gran mayoría de las viviendas no dispone de ningún servicio público. Menos del diez por ciento

⁷ Se tomó como sujetos de la encuesta a todos los alumnos de quinto y sexto años de las escuelas primarias, entre los cuales se encuentran representados todos los sectores sociales. Se reconoce que en este ciclo escolar puede existir una tendencia de clase superior, pero en años inferiores no hubiera tenido la misma validez la contestación de los alumnos.

de todas las viviendas dispone de servicio de agua, y, como ya se señaló, se trata de agua de uso común o de aljibe, y no de agua potable entubada de uso exclusivo para cada vivienda.

Otro índice del nivel material de la vivienda lo proporciona el número de cuartos en cada casa, dato que, combinado con el del tamaño de la familia, indica el grado de aglutinamiento demográfico, con sus concomitantes problemas de sanidad e higiene.

Cuadro N° 8

DISTRIBUCIÓN DE LAS FAMILIAS POR EL NÚMERO DE CUARTOS
EN LA VIVIENDA. Colonias Proletarias, 1958

Nº de cuartos	Nº de familias	% de las familias
1	147	50.86
2	94	32.52
3	31	10.72
4	11	3.80
5	1	.35
No indicado	5	1.75
T o t a l	289	100.00

Como se advierte en el cuadro N° 8, más de la mitad de todas las casas dispone solamente de un cuarto, excluyendo el baño y la cocina. La mayoría, sin embargo, no dispone de baño, y sólo unas cuantas disponen de cocina, por lo que la falta de espacio se agrava aún más de lo que harían suponer los datos concentrados en el cuadro. Algo menos de la tercera parte de las viviendas dispone de dos cuartos, y menos del quince por ciento de las casas solamente, tiene más de dos cuartos. Con los datos anteriores se advierte que hay un promedio de 3.62 personas por cuarto, entre las familias entrevistadas, y al mismo tiempo existe un promedio de 1.57 cuartos por familia. Existe una relación positiva entre el número de cuartos y el número de miembros por familia. Así, existe una proporción mayor, en las viviendas con un solo cuarto, de familias con menos de cinco miembros, que en las viviendas con dos y más cuartos, en las cuales es mayor la proporción de familias con más de cinco miembros. Y en las viviendas de más de dos cuartos, que representan solamente una mínima parte del total de viviendas, la mayor parte está ocupada por familias con ocho y más miembros, que también representan una pequeña parte del total de familias.

El censo de 1950 arrojó un total de 12 963 familias en el municipio de Tijuana. El promedio de miembros por familia era, en ese año, de 4.76, cifra algo inferior al promedio nacional que era de 5.1 en el mismo año. Además, el 55.11% de las familias tenía menos de 5 miembros. Entre las familias proletarias estudiadas en 1958, el tamaño es mayor, puesto que el promedio de miembros por familia es de 6.13, y solamente el 30.88% de las familias tiene menos de cinco miembros.

En cuanto se refiere a la composición social de la familia, es decir, las relaciones de parentesco, conyugales u otras que vinculan a los miembros de la misma con su jefe, el censo de 1950 también aporta ciertos datos de interés.

De todos los jefes de familia en Tijuana, en 1950, el 82% lo constituían hombres, y el 18% mujeres. Además, de los hombres jefes de familia, el 7.95% vivía sin cónyuge, y el 92.05% vivía casado o en unión libre. De las mujeres jefes de familia, la gran mayoría, o sea el 98.32%, vivía sin cónyuge. En resumen, considerando la familia elemental compuesta de padre, madre e hijos, y suponiendo que en los casos en que el jefe de familia aparece con cónyuge, se trata de una familia elemental completa (en que no falta padre ni madre), tenemos entonces, que en el 75.8% de los casos, la familia cuenta con padre y madre, en el 6.52% de los casos la familia cuenta con padre solamente, y en el 17.68% de los casos la familia cuenta con madre solamente. Es evidente que en el caso en que se trata de una mujer jefe de familia, se encuentra ausente el cónyuge, porque generalmente es el hombre el que figura como jefe; por lo que puede afirmarse que las familias cuyos jefes figuran como mujeres son familias incompletas, desde el punto de vista demográfico, como también desde el punto de vista social. Es por ello que se consideró que las familias cuyos jefes eran mujeres, se encontrarían en situaciones sociales y económicas de desventaja que las colocarían en condiciones para ser sujetos de una política de asistencia social.

En la investigación realizada en 1958, se encontró que de los jefes de familia estudiados, el 81.4% eran hombres y el 18.6% eran mujeres, una proporción casi idéntica a la que arrojó el censo de población de 1950. Entre las familias estudiadas en 1958, la composición de la familia elemental es muy semejante a la que demuestra el censo de 1950. Así, de las familias estudiadas, el 77.6% tiene padre y madre, el 16.2% tiene madre solamente, el 3.8% no tiene ninguno de los padres, y el 2.4% tiene padre solamente. La mayoría de las familias son familias elementales (ya sea completas o incompletas); sólo en un porcentaje mínimo de familias se encuentran también viviendo otras personas (parientes o no) que no forman parte de la

familia elemental. La gran mayoría de las personas que no están integradas en familias elementales, viven, sin embargo, con alguna familia; y solamente una proporción insignificante de personas viven totalmente solas.

LA ECONOMÍA

Tijuana carece totalmente de una base productiva; no es el centro de una rica zona agrícola como Mexicali, no se ha desarrollado a raíz de una economía pesquera como Ensenada, no es ciudad industrial puesto que carece de industrias. Es, más bien, una ciudad comercial. Pero Tijuana no se encuentra en un punto de afluencia de grandes vías de comunicación, ni constituye tampoco el punto de enlace entre una zona productora y otra consumidora, como las grandes ciudades comerciales. Su comercio está orientado, exclusivamente, al turismo norteamericano. Tijuana no es población de productores, sino de consumidores. Su única mercancía exportable es la fuerza de trabajo de sus habitantes. Tijuana se ha desarrollado por su carácter de ciudad fronteriza, por su cercanía a los Estados Unidos, que es determinante en la formación de dicha población. Tijuana constituye una reserva de fuerza de trabajo para centros productores que se encuentran en otras partes. Careciendo de una base económica sólida, dependiendo su economía y el bienestar de sus pobladores, de la de los Estados Unidos, es evidente que Tijuana, a pesar de su extraordinario crecimiento, y de sus singulares condiciones demográficas, no tiene la base suficiente para asegurar su permanencia como metrópoli importante en el país.

Existen dos fuentes principales de ingresos de la población de Tijuana: los servicios organizados para la satisfacción del turismo norteamericano, y el trabajo de los mexicanos en los campos del lado norteamericano. Es difícil imaginarse dos fenómenos más disímiles, y con menos relación el uno con el otro que éstos. Es el primero el que ha dado a Tijuana su fama y notoriedad, y, sin duda, el mayor número de dólares. Pero es el segundo el que constituye la realidad económica de mayor importancia, puesto que el deseo de todo inmigrante a Tijuana es el de cruzar la frontera y trabajar en los Estados Unidos. Aun cuando no todos lo logran, y muchos se ven obligados a encontrar cualquier trabajo en Tijuana, es el señuelo que atrae a las corrientes migratorias a dicho lugar. Se trata, pues, de dos economías distintas e independientes, las cuales se han encontrado frente a frente en esa dinámica y efervescente ciudad, debido a las condiciones del desarrollo his-

tórico de nuestro país. Ambos fenómenos afectan la lucha por la vida de la población trabajadora de Tijuana, y en ello, el segundo tiene, indudablemente, mayor importancia.

Para comenzar nuestro análisis de las condiciones económicas de la población de Tijuana, estudiaremos primero la composición de la población económicamente activa, según los datos del censo de población de 1950.

La población mayor de doce años que ha declarado tener una ocupación remunerada, o sea, la población económicamente activa, ha experimentado una tendencia positiva de incremento en el decenio de 1940 a 1950. En tanto que la población económicamente activa en 1940 constituía el 31.03% de la población mayor de doce años, en 1950 había aumentado al 34.08%. El aumento es pequeño pero responde a lo que ya sabemos de la población de Tijuana: una fuerte corriente inmigratoria de jóvenes adultos en busca de trabajo. La fuerza de trabajo en Tijuana, en 1950, estaba dividida por ramas de actividad, tal y como se concentra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 9

FUERZA DE TRABAJO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. 1950

Rama de actividad	Nº de personas	%
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	4 753	22.01
Industrias extractivas	104	.48
Industrias de transformación	3 220	14.91
Industrias de construcción	1 149	5.32
Electricidad, gas, etc.	194	.90
Comercio	3 748	17.35
Transportes	888	4.11
Servicios	5 539	25.65
Actividades insuficientemente especificadas	2 001	9.27
T o t a l	21 596	100.00

FUENTE: Dirección General de Estadística.

A primera vista llama la atención el elevado porcentaje de población económicamente activa dedicada a los servicios, constituyendo más de la cuarta parte del total. Sigue en importancia la agricultura y actividades conexas, con el 22%, dato que merece analizarse más cuidadosamente. Si recordamos que la población rural en el municipio de Tijuana no llega al 9% de la población total, es evidente que la proporción de personas dedicadas a la agricultura y actividades conexas dentro del propio municipio

no puede alcanzar la cifra que arroja el cuadro anterior. La respuesta a esta aparente desproporción se debe precisamente, a que la mayor parte de las 4 753 personas (cifra casi igual al total de la población rural del municipio, incluyendo mujeres, niños y ancianos) que se dedican a dichas actividades, lo hacen como jornaleros en los Estados Unidos. En tercer lugar, con respecto al número de personas que a esa ocupación se dedican, se encuentra el comercio, con más del 17%, cifra algo superior a la que prevalece en el Distrito Federal. Éstas constituyen las tres ocupaciones principales de la población de Tijuana en 1950, y se explican perfectamente bien por las generalidades que ya hemos anotado acerca de la economía de Tijuana. Resta por mencionar a las industrias de transformación, que aportan casi el 15% de la población económicamente activa. También esta cifra parece alta, si consideramos que, como ya se ha dicho, Tijuana carece de industrias importantes.⁸ También en este caso, el trabajo de obreros mexicanos en las fábricas de San Diego, en Estados Unidos, contribuye a la importancia de la cifra mencionada. Todas las demás actividades representan algo más del 20% del total de la fuerza de trabajo.

Es difícil averiguar en qué medida ha cambiado la composición de las ocupaciones de 1950 a 1958. El incremento de población de Tijuana hace pensar que algún cambio en la población económicamente activa debe haber ocurrido, y no sólo cuantitativo, sino también cualitativo. Esta afirmación responde al siguiente razonamiento. La población total se incrementó en un 181%. Si no ha ocurrido un cambio en la estructura ocupacional, entonces el número de personas dedicadas a cada una de las ramas de actividad debe haber aumentado en forma correspondiente. Puesto que un sector importante de la población, como hemos visto, se dedica a los servicios destinados al turismo norteamericano, entonces estos servicios, y, por lo tanto, el turismo, deben haber aumentado en forma excepcional. Tal no es, sin embargo, lo que ha ocurrido.

A pesar de no existir datos exactos acerca de la situación, desde 1950, las estimaciones hechas por personas conocedoras indican que el turismo

⁸ ACEVEDO CÁRDENAS, CONRADO, en *Tijuana, Ensayo Monográfico*, Ed. Stylo, México, 1955, afirma que existen varias industrias en Tijuana, con un capital invertido calculado en \$ 185.000,000.00. Entre las industrias que menciona el citado autor, las más importantes son: dos fábricas de grasas vegetales, tres plantas pasteurizadoras, cuatro fábricas de vinos de mesa, una empacadora de carne, dos fábricas de hielo, cinco plantas avícolas, tres plantas empacadoras de productos vegetales, cuatro plantas embotelladoras de refrescos, una planta panificadora, un fábrica de cerveza y una fábrica de pastas alimenticias.

norteamericano, si es que ha aumentado, lo ha hecho en forma reducida. Por otra parte, todo indica que el número de trabajadores mexicanos en los Estados Unidos sí ha aumentado en forma considerable. Los datos acerca del bracerismo nos indican que éste aumenta en forma alarmante año con año. A este respecto, los últimos datos del Servicio de Inmigración y Naturalización del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, muestran la magnitud del problema. De casi medio millón de trabajadores mexicanos contratados en los Estados Unidos durante el año de 1957, 149 069 (casi la tercera parte) fueron contratados en el Estado de California. Las vías de acceso más inmediatas de México al Estado de California son Mexicali y Tijuana. El carácter temporal del trabajo de los mexicanos en los Estados Unidos resalta claramente por el hecho de que al 31 de diciembre de 1957 había solamente 30 240 trabajadores mexicanos activos en California, indicando que la gran mayoría de los que fueron contratados durante el año se habían trasladado a otras entidades de la Unión Norteamericana, o habían regresado a México. El papel que Tijuana juega en esas migraciones temporales, como lugar de entrada a una de las regiones agrícolas más ricas de los Estados Unidos, es evidente.

Cuadro N° 10

TRABAJADORES MEXICANOS CONTRATADOS Y EMPLEADOS AL FINAL DE CADA MES EN EL ESTADO DE CALIFORNIA, EE. UU. 1957

Mes	N° de contratados	N° de empleados al final de cada mes
Enero	3 493	29 146
Febrero	4 397	31 532
Marzo	10 952	37 248
Abril	13 947	49 172
Mayo	28 506	71 943
Junio	5 856	61 291
Julio	10 803	63 052
Agosto	26 670	82 298
Septiembre	34 273	100 302
Octubre	6 920	54 229
Noviembre	1 083	35 714
Diciembre	2 169	30 240
Total	149 069	

FUENTE: U. S. Immigration and Naturalization Service.

Con toda claridad se advierte el carácter estacional del trabajo de los braceros en los Estados Unidos en el anterior cuadro. Reproducimos solamente los datos del Estado de California, por constituir la frontera con Baja California, pero el mismo tipo de variaciones estacionales, con ligeras diferencias, existe en todas las demás entidades de los Estados Unidos.

El cuadro que antecede muestra que la época de mayor número de contrataciones fue, en 1957, de marzo a septiembre, con una notable disminución en el mes de junio, siendo los meses de más movimiento los de mayo, agosto y septiembre. Los meses de invierno son precisamente aquellos en que el movimiento de contratación se reduce a un mínimo. El mismo tipo de variación se advierte con respecto al número de mexicanos empleados al final de cada mes durante el año.

La importancia que para los mexicanos tiene el trabajo en los Estados Unidos lo indica también el hecho de que en 1957, en el sector de Chula Vista del Estado de California (límitrofe al municipio de Tijuana), fueron aprehendidos por entrada ilegal a los Estados Unidos, 5 306 mexicanos. Las aprehensiones representan solamente una parte de las pasadas ilegales de la frontera, pero el Servicio de Inmigración de los Estados Unidos no pudo informar acerca de la proporción que las aprehensiones constituyen del total de entradas ilegales.

No hay que olvidar que solamente una parte de los trabajadores mexicanos en California ingresan a los Estados Unidos por Tijuana, puesto que otro gran puerto de entrada es Mexicali, además de que algunos pueden llegar a California desde otros Estados de la Unión Norteamericana. La magnitud de la población golondrina en California indica la importancia regional del problema migratorio, por lo cual es posible que Mexicali y Tijuana se encuentren en condiciones semejantes al respecto. Es necesario señalar, sin embargo, que Mexicali dispone de una fuerte base económica propia —el cultivo del algodón—, de la cual, como ya se ha dicho, carece Tijuana. Ello expone mucho más a Tijuana a las variaciones estacionales del trabajo en los Estados Unidos. Si a lo anterior agregamos el hecho de que los ciento cincuenta mil trabajadores mexicanos del Estado de California fueron contratados, en 1957, solamente por 41 empresarios individuales y 57 asociaciones, nos damos cuenta que el trabajo de los mexicanos en California está a merced de un reducido y altamente concentrado núcleo económico.

Creemos que lo que antecede es suficiente para mostrarnos que la composición ocupacional de la población de Tijuana debe haberse modificado considerablemente a partir de 1950, aumentando la importancia numérica

de aquella que depende para su sustento del trabajo en los Estados Unidos y disminuyendo correspondientemente la proporción de la población dedicada a los servicios del turismo, aunque ésta, indudablemente, haya aumentado en números absolutos. Considerando el notable crecimiento de la población, es indudable que habrá aumentado también la población dedicada a los servicios cotidianos del gran número de habitantes de la ciudad. Es decir, dentro del renglón "servicios" habría que diferenciar entre los servicios al turismo y los servicios ordinarios que requiere toda gran ciudad. En nuestra opinión, de 1950 a la fecha, la proporción de los primeros ha disminuído a favor de los segundos.

Como no se dispone de datos para la ciudad en general, en 1958, se estudió la fuerza de trabajo de la población de las colonias proletarias, y ésta se encuentra distribuída como lo indica el siguiente cuadro:

Cuadro N° 11

FUERZA DE TRABAJO POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN LAS
COLONIAS PROLETARIAS. 1958

Rama de actividad	N° de personas	Por ciento
Agricultura y conexas	105	23.34
Industrias de transformación	73	16.22
Industrias de construcción	26	5.78
Electricidad, gas, etc.	3	.67
Comercio	50	11.11
Transportes	17	3.78
Servicios	157	34.88
Otras actividades	19	4.22
T o t a l	450	100.00

Además de la distribución anterior, cabe señalar que el 23.34% de la población económicamente activa en las colonias proletarias, lo constituyen las mujeres, y esto interviene en la distribución por ocupaciones. Así, por ejemplo, todas las personas dedicadas a la agricultura y actividades conexas son hombres. Por otra parte, de las personas que se dedican a los servicios, más de la mitad son mujeres, y de todas las mujeres económicamente activas, más de las cuatro quintas partes se dedican a los diversos servicios, en tanto que sólo algo más del 20% de los hombres económicamente activos se dedica a estas actividades. A pesar de que la fuerza de

trabajo masculina es más de tres veces mayor que la femenina, hay más mujeres que hombres dedicados a los servicios. Una gran parte de los servicios son, como ya se ha señalado, servicios que no están directamente vinculados al turismo norteamericano. Así, la mayoría de las mujeres, que constituyen el grueso de la fuerza de trabajo dedicada a los servicios, trabajan como sirvientas, tortilleras, lavanderas, etc.

Entre los hombres se encuentra un alto porcentaje de jornaleros, lo cual indica que realizan trabajos que proporcionan poca seguridad económica, o sea, eventuales. Una tercera parte de los hombres puede decirse que desempeñan ocupaciones semifijas o semipermanentes. Menos del 20% de los hombres tiene trabajos más o menos fijos, siendo empleados y obreros. Por otra parte, la mayoría de las mujeres ocupadas realizan trabajos no calificados que son generalmente de baja remuneración.

La inseguridad en el trabajo, y, por lo tanto, la inseguridad económica, es una de las características de la economía de Tijuana. Al carecer, como ya se ha señalado repetidas veces, de una base productiva propia, la vida económica de Tijuana depende de las variaciones estacionales del mercado de trabajo en los Estados Unidos y del turismo de dicho país. Ello contribuye a la existencia de una numerosa reserva de trabajo, o sea, personas desocupadas. Los desempleados, en nuestra muestra, representan el 22.55% de la fuerza de trabajo, una cifra excepcionalmente alta. Por comparación, en 1950, la desocupación en toda la República representaba el 1.26% de la población económicamente activa. En ese mismo año, los desocupados en el Distrito Federal constituían el 2.07% de la población económicamente activa, en el Estado de Baja California constituían el 2.47%, y en Tijuana, en ese año, la desocupación ascendía al 5.15% de la población económicamente activa de la ciudad. Ya entonces, como se ve, Tijuana mostraba una desocupación mayor a la del resto de la República y del Distrito Federal. Debido a los factores que ya hemos señalado, se advierte, pues, que el desempleo ha ido creciendo en los últimos ocho años, y que, además, en las colonias proletarias estudiadas en nuestra investigación dicho fenómeno adquiere características más graves aún que en la ciudad en general. Debe señalarse también otro factor que contribuye a la elevada cifra obtenida en nuestra investigación. El presente estudio fue realizado durante la época de escasa actividad económica económica, en tanto que el censo de 1950, que ha proporcionado los datos anteriores, fue levantado en época de creciente actividad económica.

Una fuerte proporción de la población trabaja en los Estados Unidos. De las personas económicamente activas que fueron estudiadas en 1958, el 13%

trabaja regularmente en ese país. Si recordamos que la investigación se realizó en época de escasa actividad económica, podemos afirmar que el número de personas que efectivamente trabajan en los Estados Unidos varía también con las estaciones aumentando en otras épocas del año.

El trabajo en los Estados Unidos es mejor remunerado que en México, y, por lo tanto, la mayoría de las personas buscan, a como dé lugar, lograr el "pase" en la frontera. El trabajo del otro lado de la frontera es, quizás, el mayor atractivo para las corrientes migratorias a Tijuana. Por otra parte, el trabajo en los Estados Unidos es más temporal, y, por lo tanto, ofrece menos seguridad que el trabajo en Tijuana. La mayoría de los hombres de Tijuana aspiran a trabajar en los Estados Unidos. Sólo una parte consigue el permiso migratorio correspondiente. Los requisitos legales para obtener visa en los Estados Unidos son muchos y complicados, y muchos de los mexicanos al llegar a la frontera se dan cuenta que no pueden llenarlos, o que tienen que esperar algún tiempo. Entonces se transforman en "alambristas", es decir, cruzan la frontera ilegalmente, o procuran encontrar cualquier tipo de trabajo en Tijuana. Los que no logran ni una ni otra solución, después de algunas semanas de espera y de desempleo, buscan fuentes de trabajo en otras partes. Estos constituyen propiamente la población flotante de Tijuana.

Los que logran internarse ilegalmente a los Estados Unidos están sujetos a condiciones de trabajo muy inferiores y a inseguridades mayores que sus compañeros que tienen legalizada su situación. En primer lugar, están expuestos a ser aprehendidos, encarcelados y deportados por las autoridades norteamericanas. En segundo lugar, sus condiciones de trabajo son muy inferiores a las de los trabajadores con contrato legal: la paga es generalmente menor, los beneficios como el seguro contra accidentes y enfermedades profesionales no los reciben los "ilegales", y en cualquier momento están expuestos a que se abuse de ellos y se les engañe, sin que tengan medios legales de defensa. Los trabajadores mexicanos que tienen contratos legales en los Estados Unidos no sólo disfrutan de salarios mejores que los que trabajan en el país, sino que también reciben determinadas prestaciones incluidas en el "Social Security" de aquel país. Sin embargo, sus condiciones de trabajo son inferiores a las de los residentes mexicanos en los Estados Unidos y de los ciudadanos norteamericanos. Las propias autoridades norteamericanas reconocen que a veces los empresarios ni siquiera pagan a los braceros mexicanos el salario mínimo, y que en muchas ocasiones los privan de otros beneficios que les corresponden, sin que éstos puedan reclamar sus derechos, debido a la barrera del idioma, al nivel de la prepa-

ración cultural y, no pocas veces, a la complicidad de ciertas autoridades de aquel país.

Es indudable que un crecido número de mujeres trabaja en los Estados Unidos, principalmente en la región de San Diego, en los servicios domésticos. El número de mujeres mexicanas que se encuentran en esa condición no es posible averiguarlo, ni siquiera es posible hacer un cálculo aproximado. Dichas mujeres, por lo general, se internan a los Estados Unidos, sin permiso de trabajo, y prestan sus servicios allá en forma ilícita. Para evitar la aprehensión cruzan la frontera hacia los Estados Unidos los domingos por la tarde en que es fácil perderse entre el turismo que regresa de Tijuana, y se quedan durante una o dos semanas. El servicio doméstico de las mujeres mexicanas es muy solicitado en San Diego, arguyéndose que las sirvientas mexicanas, *a)* se conforman con menor paga que las norteamericanas, *b)* son más trabajadoras, *c)* son menos exigentes, *d)* tratan mejor a los niños, *e)* se adaptan mejor a las condiciones de trabajo. Por lo anterior, muchas familias de San Diego prefieren una sirvienta mexicana a una norteamericana, aun a sabiendas de que se encuentra trabajando ilícitamente. La sirvienta mexicana en Estados Unidos recibe de Dls. 10 a 15 por semana, más alimentación y algunas veces alojamiento. Con frecuencia la sirvienta mexicana ocupa un cuartito en la ciudad, ya sea sola o con alguna compañera de trabajo, y los fines de semana regresa a Tijuana a visitar su familia.

Cuadro N° 11

INGRESOS SEMANARIOS DEL JEFE DE FAMILIA POR SEXOS EN
LAS COLONIAS PROLETARIAS. 1958

Ingresos	JEFES DE FAMILIA		
	Hombres	Mujeres	Total
Menos de \$ 125.00	11.07	44.44	15.65
De \$ 125.00 a \$ 249.99	50.00	47.23	49.61
De \$ 250.00 a \$ 374.99	17.25	—	14.88
De \$ 375.00 a \$ 499.99	7.08	—	6.10
De \$ 500.00 a \$ 624.99	3.10	—	2.68
De \$ 625.00 y más	4.86	—	4.20
No especificados	6.64	—	6.88
T o t a l	100.00	100.00	100.00

La mitad de los jefes de familia perciben ingresos de \$ 125.00 a menos de \$ 250.00 semanales. Sólo el 15% percibe ingresos menores de \$ 125.00 por semana, y menos de la tercera parte percibe ingresos mayores de \$375.00. Lo más notable del cuadro anterior es el hecho de que todas las mujeres jefes de familia perciben ingresos menores de \$ 250.00, y casi la mitad de ellas los percibe de menos de \$ 125.00 por semana.

Los ingresos que obtienen las personas que trabajan regularmente en los Estados Unidos son superiores a los de aquellas que trabajan en México. De los jefes de familia que trabajan en el país, el 80% obtiene ingresos menores de \$ 250.00 semanales, solamente el 5% percibe ingresos mayores de \$ 375.00. Por otra parte, de los que trabajan del otro lado de la frontera, solamente el 18.4% gana menos de \$ 250.00 semanales, en tanto que el 65.8% percibe ingresos mayores de \$ 375.00 semanales.

En un gran número de familias, trabajan, además del jefe, otros miembros de la misma. Por lo general, tienden a aumentar los ingresos totales de la familia en tanto más miembros tenga, lo cual indica que al crecer una familia, un mayor número de sus miembros ingresan a la población económicamente activa. Los ingresos en Tijuana son superiores a los del Distrito Federal y otras regiones del país; el ingreso real, sin embargo (basado en el índice del costo de la vida) no resulta tan elevado como haría pensar el monto de los ingresos nominales de la mayoría de las familias.

En Tijuana, los trabajadores mejor pagados son los que prestan sus servicios en la empresa del hipódromo, en donde perciben salarios semejantes a los que se obtienen en los Estados Unidos. El hipódromo es, a su vez, la empresa más fuerte de Tijuana, puesto que emplea alrededor de 900 personas. En la imposibilidad de trasladarse a los Estados Unidos, muchos trabajadores de Tijuana procuran, por todos los medios posibles, ingresar a trabajar a la mencionada empresa. Pero, naturalmente, la oferta de trabajo es mayor que la demanda. Los trabajos más mal remunerados son los que desempeña el sexo femenino. Hemos visto cómo la gran mayoría de las mujeres trabajadoras de Tijuana se dedican a ocupaciones tales como las de sirvienta, tortillera, lavandera, etc. Al igual que en otras partes, en Tijuana estas ocupaciones perciben ingresos sumamente bajos. Rara es la vez que alguna de estas mujeres, quienes trabajan jornales de diez a catorce horas, gane más de un dólar, o sea, \$ 12.50 por día.

En Tijuana existen tres centrales obreras, la Confederación de Trabajadores Mexicanos (C. T. M.) con diez sindicatos afiliados, la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (C. R. O. M.) con siete sindicatos afiliados, y la Confederación Revolucionaria Obrero Campesina (C. R. O. C.)

que agrupa al poderoso sindicato "Alba Roja", de los empleados del hipódromo. En total, estas tres confederaciones sindicales cuentan con 1 957 sindicalizados, cifra sumamente reducida si consideramos la magnitud de la fuerza de trabajo en Tijuana. La mayoría de los sindicatos incluye trabajadores de la construcción, transportes, servicios y jornaleros. No hay sindicato alguno de obreros industriales. Solamente el 10% de todos los sindicalizados son mujeres. Entre los jefes de familia estudiados en las colonias proletarias, menos del 20% estaban sindicalizados.

El costo de la vida en Tijuana es uno de los más altos de la República. La angustia de una gran parte de la población trabajadora consiste precisamente en la diferencia entre el nivel de los ingresos y el costo de la vida. Muchas son las familias que se sienten aprisionadas por las pinzas de un ingreso con "base plata" (es decir, calculado en moneda nacional), y los egresos por artículos de primera necesidad con "base oro" (es decir, sobre la base del dólar). El problema del consumo en Tijuana consiste en los altos costos de transporte. Los artículos que menos cuestan, comparativamente, son los artículos que no son de primera necesidad, y los "de lujo", que provienen de los Estados Unidos. Esto se debe a la existencia de la "zona libre", que ya se ha mencionado, y por la cual se eliminan los altos impuestos aduaneros. Por contraste, los artículos de consumo básico, principalmente los alimentos que provienen de la República, se encuentran a precios inflacionarios, debido, principalmente, a la distancia de Tijuana de los centros productores y elaboradores, y a la dificultad del transporte. Muchos artículos básicos son más baratos en los Estados Unidos, al otro lado de la frontera, que en Tijuana. Sin embargo, nuestras leyes prohíben, en ciertos casos, la importación a Tijuana de determinados artículos alimenticios, tales como el huevo, la leche, el pan, etc., cuya importación directa de los Estados Unidos pudiera ser una ayuda a la economía doméstica de las familias trabajadoras tijuanaenses, porque podrían adquirirse a precios menores de los que prevalecen en los artículos nacionales.

La opinión es unánime en cuanto a reconocer que en Tijuana el nivel de vida de la población en general—inclusive la población proletaria— es superior al de otras ciudades en el país y del campo, lugar de origen de la mayoría de los habitantes de Tijuana. Esta afirmación, empero, no implica que el nivel de vida de los trabajadores de Tijuana sea alto; solamente nos recuerda la intensa miseria en que vive el grueso de nuestra población. En Tijuana misma, el contraste entre el estándar de vida de la población proletaria, y el de la gente de clase media y alta es tan marcado como en el resto del país, y el contraste entre Tijuana y las ciudades norteamericanas

cercanas, tales como San Diego y Los Angeles, no necesita mayores comentarios. La élite de Tijuana, que mide sus ingresos en dólares, realiza sus compras en los supermercados de San Diego, y pasa sus vacaciones en los centros turísticos del vecino país, tiene una economía totalmente orientada hacia los Estados Unidos, de la cual difícilmente podría, y querría, desprenderse. Esa misma orientación, por parte de la población trabajadora, está impuesta por la necesidad. Pocos son los que pueden adquirir sus alimentos y demás artículos necesarios, de buena calidad, del otro lado de la frontera; muchos son los que trabajan solamente unos días a la semana, y sólo algunas semanas al año; no pocos son aquellos que difícilmente ajustan sus ingresos a sus necesidades de vida.

Se piensa generalmente que la mayoría de las personas que emigran del centro de la República hacia el norte, y al otro lado de la frontera, dejan atrás familiares a quienes envían una parte importante de sus ingresos. Efectivamente, en muchas localidades que abastecen a las corrientes migratorias de braceros, los ingresos percibidos por numerosas familias provienen, en gran parte, de ciertos miembros que se encuentran trabajando en los Estados Unidos. Los que cumplen así con obligaciones familiares son, generalmente, personas solas que emigran al Norte y a los Estados Unidos por temporadas. En Tijuana, como hemos visto, el número de personas quienes se encuentran en este caso es reducido. La mayor parte de las familias estudiadas son familias completas, y, por lo tanto, las obligaciones económicas con familiares que todavía se encuentran en la tierra de origen son reducidas. De las familias estudiadas, sólo el 20.76% de los jefes de familia envían dinero a familiares que no se encuentran viviendo en Tijuana.

El recorrido migratorio que termina en Tijuana sigue, generalmente, un patrón bien determinado. El primero en llegar a Tijuana es el jefe de familia, quien ha dejado a sus familiares en precarias condiciones en alguna otra ciudad de la República y ha emigrado en busca de mejores condiciones. En Tijuana se aloja con algún pariente o paisano, hasta reunir lo suficiente para que su familia también pueda emprender el viaje. Aunque no tenga su futuro bien asegurado, no puede volver a su lugar de origen porque de allí salió precisamente obligado por la necesidad; tampoco hay otros lugares a los cuales pueda trasladarse, puesto que ya los ha recorrido todos. En Tijuana, a lo menos, la cercanía a los Estados Unidos constituye una esperanza económica que en cualquier momento puede tornarse realidad.

La independencia con respecto a los lugares de origen de las familias se

indica claramente en el hecho de que la mayoría de ellas han arrancado todas las raíces con esos lugares, y no piensa volver a su tierra. De las familias entrevistadas, el 72.2% piensa radicar definitivamente en Tijuana, y solamente el 8% piensa volver a su lugar de origen. El 5.2% tiene intenciones de radicar en los Estados Unidos, y el 14.6% restante no tiene planes definitivos para el futuro.

LA EDUCACIÓN

Al juzgar por el porcentaje de la población analfabeta, Tijuana ocupa un lugar sumamente favorable con respecto al resto de la República, puesto que éste es notablemente bajo, alcanzando solamente el 13.84% de la población mayor de seis años, según el censo de 1950. El analfabetismo ha seguido una tendencia decreciente en Tijuana, ya que en 1940 representaba el 14.14% de la población mayor de seis años, y en 1930 el 22.15%.

No es sorprendente el alto grado de alfabetismo entre la población de Tijuana, si consideramos la fuerte inmigración de jóvenes adultos y la tendencia bien conocida de que las migraciones las integran, preferentemente, personas mejor preparadas, debido a las dificultades y problemas mismos de los movimientos migratorios. Ello resalta con claridad, al advertir que las entidades de las cuales proviene la mayor parte de los inmigrantes a Tijuana acusan porcentajes elevados de analfabetismo.

Entre la población estudiada en las colonias proletarias de Tijuana, el analfabetismo resulta algo mayor que la cifra anterior, pero todavía bajo con respecto a otros lugares, siendo de 20.7%. La proporción de analfabetos es mayor entre los niños y los adultos que entre los adolescentes y los jóvenes adultos.

En 1950, solamente el 26.5% de la población en edad escolar (de seis a veintinueve años) asistía a algún plantel escolar. Empero, para tener una visión más realista del problema educativo, debería tomarse como base la población que se encuentra en edad efectiva para asistir a los planteles escolares (y en Tijuana, puesto que no existe educación superior, esta población tendría su límite superior en los diez y siete años, edad en la cual deberá terminar un joven su educación preparatoria). Tomando, pues, la población escolar que asiste a escuelas primarias, secundarias y preparatorias, sobre el total de población entre seis y diez y siete años, encontramos que representa el 47.76% en 1950, cifra inferior a la del Distrito Federal,

pero ligeramente superior a la de otra metrópoli nortehña, como es Monterrey.

En 1958 la situación había cambiado notablemente. Existen en Tijuana, en la actualidad, 73 escuelas de todas clases, con 621 maestros y 25 284 alumnos. (Debe señalarse que esta cifra incluye la población que asiste a los jardines de niños, generalmente compuesta por niños menores de seis años. Por lo tanto, si restamos esta categoría, nos quedan 24 694 alumnos que podemos considerar entre los 6 y 29 años). Es decir, considerando la segunda cifra señalada, desde 1950, la población escolar ha crecido en un 195.7%. En el mismo período, la población total de Tijuana creció en un 181%, por lo que vemos que la población escolar ha aumentado en un 14.7% más que la población del municipio. La proporción de la población escolar con respecto a la población total aumentó del 14% aproximadamente, en 1950, al 15% más o menos en 1958.

La zona urbana, en Tijuana, cuenta con 56 escuelas, que disponen de 573 maestros, y una población escolar de 21 970. Los alumnos en las escuelas primarias representan el 88% de la población escolar urbana, y los que asisten a escuelas primarias particulares, constituyen, a su vez, el 12.63% de los alumnos de todas las escuelas primarias urbanas. Los alumnos que asisten a las once escuelas secundarias y de enseñanzas especiales, representan el 8% de la población escolar municipal. Por último, hay 169 alumnos que asisten a una preparatoria y una escuela vocacional, y ellos constituyen el 1% apenas, de la población escolar del municipio. Asimismo existen cuatro jardines de niños, con una población escolar de 590, o sea, el 3% de todos los niños y jóvenes que asisten a las escuelas.

Los datos anteriores nos indican que existe una desproporción muy grande entre los alumnos de las escuelas primarias y los alumnos de las escuelas secundarias y superiores. La educación post-primaria es todavía muy deficiente. Por otra parte, el 36.4% de todas las personas entre seis y diez y siete años que en 1950 asistían a las escuelas, eran personas que tenían entre doce y diez y siete años, lo que nos hace pensar que una gran parte de los niños que asisten a las escuelas primarias tienen más de doce años. Esto mismo se comprueba por el dato de que entre los niños de 5º y 6º años de primaria, en 1958, en todas las escuelas de la ciudad, el promedio de edad era de trece años por alumno.

Los gastos efectuados en 1956 en las escuelas primarias del municipio, incluyendo pago de sueldos a personal docente y no docente y gastos generales ascendieron a \$ 3 775 578.00. La inversión por alumno en las escue-

las urbanas fue de \$ 2 613.04, en tanto que en las escuelas rurales fue de \$ 2 331.19. El nivel de la inversión en educación es alta, pero debe recordarse que también el costo de la vida en Tijuana es elevado.

El problema de la niñez sin escuela sigue siendo grave en Tijuana. En 1958 aproximadamente 6 000 niños quedaron sin inscripción en las escuelas primarias. Sin embargo, como se ha visto, el desarrollo de la población escolar que asiste a instituciones de enseñanza ha sido muy positivo. La educación secundaria y de enseñanzas especiales absorbe el 8% de la población escolar total. En las escuelas de enseñanzas especiales, las principales carreras son las de taquimecanógrafa, de secretario y de contador privado. La enseñanza del inglés juega también un papel importante, que se explica por ser Tijuana una ciudad fronteriza con los Estados Unidos. Es notable que en las escuelas de enseñanzas especiales estudia casi dos veces el número de mujeres que de hombres.

A la escuela preparatoria del Instituto de Agua Caliente, solamente llega un número reducido de alumnos. La mayoría de ellos se ve en la necesidad de trabajar para sostener no solamente sus propios estudios, sino también, a veces, a sus familiares. En Tijuana no existe educación superior o profesional. Algunos egresados del Instituto de Agua Caliente son becados por el municipio para asistir a escuelas superiores en Guadalajara y en la ciudad de México, y en otros centros educativos. Algunos también logran, por su cuenta, ir a ciudades donde existen universidades e institutos de enseñanza superior o profesional. En opinión de un fuerte sector de la población tijuanaense, sin embargo, es urgente establecer en Tijuana una universidad de Baja California. Ciertamente el número de potenciales estudiantes ameritaría el establecimiento de un centro universitario, que sería el primero al norte y noroeste de Hermosillo, Sonora. Para muchos tijuanaenses, la Universidad sería "la mejor defensa de Tijuana", y es evidente que vendría a resolver un problema importante para un fuerte sector de jóvenes, quienes, habiendo egresado de la preparatoria, se ven imposibilitados para seguir sus estudios por carecer de medios para trasladarse a otras entidades. Por lo demás, un centro universitario en Tijuana contribuiría fuertemente a solidificar y fortalecer la cultura mexicana, en un lugar, un rincón del país, donde los valores nacionales se ven constantemente minados por las influencias extranjeras, situación que la economía misma de la región es incapaz de contrarrestar.

LA MEDICINA Y LA ASISTENCIA

El desarrollo de los servicios médico-sanitarios no ha podido mantenerse a la par con el crecimiento de la población de Tijuana, y constituye, por lo tanto, uno de los problemas principales de la localidad.

En 1955, entre las enfermedades registradas en los diversos centros curativos del estado de Baja California, las principales eran las enfermedades del aparato digestivo, los accidentes, los envenenamientos y violencias, parto y sus complicaciones, gripa, otras enfermedades del aparato respiratorio, amigdalitis, enfermedades venéreas, infecciones de la piel, raquitismo y otras avitaminosis y estados carenciales, tuberculosis, anemia y semejantes y ciertas infecciones intestinales. No se dispone de los datos específicos para el municipio de Tijuana.

La mortalidad en el estado de Baja California en los años 1953 a 1955 acusó un índice medio anual de 98.06 por mil habitantes, notándose una disminución constante durante los últimos años. La causa principal de la mortalidad la constituye la gastroenteritis y colitis, con un índice de 14.3 defunciones por diez mil habitantes, y a ella le siguen en importancia las enfermedades de la primera infancia, la neumonía, los accidentes, envenenamientos y violencias y la tuberculosis. Si restamos los accidentes, envenenamientos y violencias, nos damos cuenta que la mayor parte de las causas de la defunción se deben a enfermedades cuyo origen y prevalencia pueden trazarse a condiciones sociales, es decir, a deficientes condiciones sanitarias e higiénicas. La mortalidad infantil, producto de las enfermedades de la primera infancia, se considera generalmente como un adecuado índice del grado de desarrollo de las condiciones socio-económicas de una localidad, siendo reducida en aquellos lugares en que éstas han alcanzado un nivel elevado, y alta en los lugares en que éstas son deficientes. En Tijuana, como hemos visto, la mortalidad infantil es superior a la de la entidad y las enfermedades de la primera infancia contribuyen a la mortalidad general con un índice elevado. También las enfermedades gástricas generalmente son producto de deficientes condiciones sanitarias, principalmente en lo que se refiere al agua, condición que adquiere características alarmantes en Tijuana. En cuanto a la tuberculosis, las relaciones de este grave mal con los problemas sociales son ampliamente conocidas y no requieren mayor elaboración.

Los índices de mortalidad por causas, en la ciudad de Tijuana, no va-

rían significativamente con respecto a los coeficientes del estado de Baja California. Durante el período 1950-1956, en Tijuana, la gastroenteritis y colitis representa la causa más importante de las defunciones (con un índice medio anual de 15.26 por 10 000 habitantes) siguiéndole en orden de importancia, la bronconeumonía (11.30), las enfermedades de la primera infancia (10.47), los accidentes y muertes violentas (9.41), ciertas enfermedades del corazón (8.67), las diversas tuberculosis (6.33) y los tumores malignos (4.83). En general, en Tijuana, así como en la entidad como un todo, las causas de la mortalidad más vinculadas con las condiciones socio-económicas desempeñan un papel importante.

Para atender las necesidades médicas de la población, Tijuana cuenta solamente con un hospital municipal, el "Miguel Alemán", que tiene cien camas, a todas luces insuficientes para la población. Existen, además, varias clínicas y sanatorios particulares (que, en conjunto, no llegan a cien camas), los cuales, por sus precios exorbitantes, no están al alcance del grueso de la población. El hospital municipal, sin embargo, no es gratuito; los enfermos solamente pueden quedarse en dicho hospital durante tres días, debido a la cantidad de solicitantes de admisión.

Las únicas otras instituciones de asistencia médica, además del citado hospital, son la Cruz Roja y la Unidad de los Servicios Coordinados de Salubridad, dependiente de la Secretaría de Salubridad. La Cruz Roja tiene su sede principal en el centro de la ciudad, y cuenta además con tres puestos de socorro distribuidos por la localidad. La Cruz Roja divide sus actividades en tres ramas: primeros auxilios, servicios de emergencia y consulta externa. El servicio de emergencia es atendido por ocho ambulancias, de las cuales solamente cinco hacen el servicio en la propia ciudad de Tijuana, pues las tres restantes atienden las necesidades de Rosarito, Presa Rodríguez y Tecate, siendo las dos primeras localidades del mismo municipio. La actividad más importante de la Cruz Roja en Tijuana, a diferencia de otras ciudades en que opera dicha institución, y debido a la escasez de instituciones médicas públicas y a la carestía del servicio médico particular, es la de la consulta externa. Para ello, la institución cuenta con diez médicos que prestan sus servicios gratuitos, existiendo diversos especialistas, además de un consultorio dental, atendido por tres dentistas. Muchas personas de las clases pobres, en la imposibilidad de asistir a otras instituciones, se dirigen a la Cruz Roja para obtener consulta médica, y medicamentos gratuitos. El servicio que ofrece la Cruz Roja a la población de Tijuana es excepcional, considerando las dificultades que se presentan a esta institución, pero frente a las necesidades de la población es todavía muy in-

suficiente. La Cruz Roja es sostenida por donativos particulares, por campañas realizadas por organismos tales como los clubes Rotarios, Leones, 20-30, etc., mediante las cuales se obtienen las medicinas más indispensables y los fondos para mantener el servicio de las ambulancias y los puestos de servicio. La cooperación de los particulares ha sido también instrumental en la organización de diversas campañas de vacunación anti-diftérica, anti-poliomielítica, etc., por la Dirección de Asistencia Social del Ayuntamiento.

Además de la Cruz Roja, existen en Tijuana dos dispensarios, creados por las Juntas de Mejoramiento de las colonias proletarias, y asimismo un dispensario atendido por una organización religiosa, que recibe donativos de los Estados Unidos.

Aparte de las instituciones mencionadas, existe también la Unidad Sanitaria de los Servicios Coordinados de Salubridad, dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública. Principalmente por falta de recursos económicos, pero también debido a su organización interna, esta institución no juega en Tijuana el papel tan importante que debería desempeñar. Su actividad principal consiste en proporcionar tarjetas de salud a todas las personas que trabajan en establecimientos donde se sirven bebidas y alimentación al público. Además, lleva un control de las enfermedades venéreas, y dispone de un departamento antituberculoso. El departamento encargado de llevar el "control" de las enfermedades venéreas es la oficina que, por sus mismas características, tiene relación más directa con la prostitución organizada. No fue posible, por diversas razones, obtener datos adecuados sobre este problema. El departamento antituberculoso consiste, principalmente, de un laboratorio en el que se hacen los análisis para determinar la existencia de dicha enfermedad. Como la Unidad no dispone de camas ni de otras facilidades hospitalarias, los tuberculosos, de los cuales hay un número elevado en Tijuana, tienen que recibir ayuda médica a través de visitas regulares a la Unidad. Así, el tuberculoso no es segregado del resto de la sociedad, constituyendo un constante foco de infección para la población que lo rodea.

Es reducido el número de personas que acude a la Unidad Sanitaria para obtener consulta externa. La mayoría de las personas en las colonias proletarias ni siquiera están enteradas de la existencia de dicha Unidad. Aun cuando algunos acuden a la Cruz Roja o a alguno de los dispensarios mencionados, por lo general, la población acude a los médicos particulares. De las familias estudiadas en las colonias proletarias, casi la mitad acude a médicos particulares, en caso de enfermedad, algo menos de la quinta

parte acude a la Cruz Roja, la décima parte acude a la Unidad Sanitaria de Salubridad, y algo menos de la décima parte al hospital municipal.

La dificultad que tienen numerosas familias para obtener adecuada atención médica en Tijuana es un factor más que influye para que muchas de ellas hagan esfuerzos por emigrar hacia los Estados Unidos. Numerosas personas que tienen permiso de trabajo en los Estados Unidos, o pase para cruzar la frontera, buscan ayuda médica en San Diego, cuando no la pueden encontrar en Tijuana. En dicha ciudad norteamericana existen organismos de asistencia pública o privada con recursos y servicios muy superiores a los que existen en Tijuana, y a los que acuden numerosos mexicanos necesitados. El número de mexicanos que buscan asistencia en los Estados Unidos ha llegado a constituir un problema para las autoridades de San Diego, quienes, por un lado, deben concentrar sus esfuerzos a la población residente en ese condado, pero, por el otro, difícilmente pueden negarse a proporcionar la asistencia en casos de evidente necesidad de mexicanos no residentes. Los servicios públicos asistenciales en el condado de San Diego disponen de un presupuesto de más de veinte millones de dólares al año, cifra que, comparada con el costo de la asistencia (pública y privada) en el municipio de Tijuana —que no llega a tres cuartos de millón de pesos—, resulta realmente estratosférica. Dicho presupuesto tiene como resultado una organización bien dotada y eficaz, hecho que no escapa a los mexicanos residentes en Tijuana. La mayor preocupación de las autoridades médico-sanitarias en San Diego es el elevado número de tuberculosos que cruzan la frontera desde México. Puesto que muchos trabajadores mexicanos se internan en los Estados Unidos sin el debido permiso de trabajo (el cual sólo se obtiene previo minucioso examen médico), hay numerosos casos de tuberculosos contagiosos en estado avanzado que se encuentran trabajando en ese país, con el consecuente peligro para sus compañeros de trabajo y el resto de la población. En caso de que las autoridades norteamericanas descubren un trabajador con tuberculosis, éste es deportado inmediatamente a México. Si se trata de un caso demasiado grave, entonces se le traslada al hospital municipal público de San Diego, donde se le atiende gratuitamente, hasta que se encuentra nuevamente en condiciones que hagan factible su rápido traslado a México. Si bien la vigilancia médico-sanitaria en los Estados Unidos es bastante eficaz, es dudoso el procedimiento empleado para con los mexicanos tuberculosos. En no pocas ocasiones, la tuberculosis adquirida por el trabajador mexicano puede ser el resultado de las condiciones mismas de trabajo en los Estados Unidos, y en ese caso, las autoridades norteamericanas, al deportar al enfermo, se libran de una

responsabilidad suya, al mismo tiempo que contribuyen a hacer más grave aún la situación de por sí alarmante que prevalece en la ciudad de Tijuana. En marzo de 1958 había en el hospital municipal de San Diego diez y siete pacientes tuberculosos que eran extranjeros no residentes en los Estados Unidos, es decir, braceros mexicanos. Con frecuencia, la admisión al hospital municipal de San Diego constituye la única forma por la cual los enfermos pueden efectuar su curación, porque carecen de recursos suficientes para efectuarla en Tijuana.

Además de los organismos asistenciales mencionados, existen en Tijuana tres guarderías, que atienden a un total de 220 niños, una casa de cuna, que cuenta con casi un centenar de niños, y un orfanatorio, que en 1958 albergaba a treinta y tres niños.

Durante el año de 1956 fueron invertidos en Tijuana \$ 745 113.00 por cinco establecimientos asistenciales, para la asistencia de un total de 15 065 personas. Esto nos da un promedio de \$ 49.46 por persona asistida, o sea, de \$ 5.73 por cada habitante de la ciudad de Tijuana, en ese año.

LA DELINCUENCIA

El estado de Baja California es de las entidades que acusan un mayor número de delitos en la República, y es considerado como una de las zonas criminógenas del país. En 1957, el municipio de Tijuana acusó un índice de 5.43 delincuentes presuntos por cada mil habitantes. En comparación, en el año de 1953, el índice para toda la República era de 1.17, y para el Distrito Federal de 1.10 por mil habitantes.⁹

Se ha afirmado que el elevado índice de criminalidad en el Estado de Baja California se debe, principalmente, a los complejos problemas socio-económicos de la frontera. Es evidente, que estas consideraciones influyen en la delincuencia en el municipio de Tijuana. En ello interviene, de manera predominante, la existencia de diversos focos de vicio, orientados hacia el numeroso turismo norteamericano, que consisten de cabarets, cantinas, casas de prostitución, juegos de azar y el tráfico de drogas enervantes. Hemos visto que la economía de la gran mayoría de la población de Tijuana no depende, directamente, de estos aspectos de patología social. Es necesario recalcar, sin embargo, que no pueden de ninguna manera ignorarse

⁹ Véase QUIROZ GUARÓN, ALFONSO: *La criminalidad en México*, U. N. A. M., 1958. Varios datos de este capítulo fueron tomados de dicho libro.

estos aspectos para llegar a una comprensión de los fenómenos socio-económicos de dicha ciudad. Por otra parte, la fuerza impulsora mayor de todas estas actividades, que han ameritado que se bautice a Tijuana con nombres como el de “la moderna Sodoma”, la “Ciudad Maldita”, etc., reside no en la inmigración mexicana, que consideramos el fenómeno demográfico de mayor importancia, como ya se ha señalado, sino en la afluencia del turismo norteamericano, que con sus dólares prostituye, tanto en sentido figurativo como en sentido literal, todo cuanto halla a su alcance. Si Tijuana es la ciudad mexicana que, proporcionalmente, cuenta con un mayor número de cabarets, de cantinas y de centros de prostitución, y en que las actividades anti-sociales que se encuentran al margen de las normas de la moral establecidas son desproporcionadamente elevadas, no es sorprendente que también las actividades francamente delictuosas —que acompañan dondequiera a las anteriormente mencionadas— se presenten en mayor número que en otras partes.

En Tijuana, en 1957, el registro de delincuentes presuntos sufrió variaciones de un mes a otro, y se advierte claramente una relación directa entre la delincuencia y las épocas de creciente actividad económica en esa ciudad, principalmente los meses de julio, agosto y septiembre. Con respecto a ciertas características de los presuntos delincuentes, en Tijuana (en 1957) la proporción de mujeres con respecto a los hombres (uno a trece) era inferior que en la República en general y que en el Distrito Federal, a pesar del elevado número de mujeres que en Tijuana se dedica a las actividades anti-sociales. El 13.5% de los delincuentes presuntos fueron extranjeros (principalmente norteamericanos). La elevada proporción de extranjeros entre los delincuentes se explica por la importancia del turismo norteamericano, y por las características especiales de los turistas, muchos de los cuales acuden a Tijuana por la atracción que ejercen los centros de vicio y, en general, por obtener un relajamiento de las presiones y tensiones a que se encuentran sujetos en su país. No es aquí el lugar para analizar, en sus detalles, el papel que Tijuana se ve obligada a desempeñar frente a esos estímulos, sólo diremos que éstos influyen de manera directa en la comisión de delitos. Por otra parte, a los delitos cometidos por extranjeros no se les aplica todo el rigor de la justicia. En efecto, durante el año mencionado, entre los delincuentes sentenciados, la proporción de extranjeros representaba solamente el 3.7%. En otras palabras, la impunidad del delito es mayor cuando se trata de delincuentes extranjeros que cuando se trata de delincuentes nacionales.

Se considera generalmente que la naturaleza de los delitos cometidos cons-

tituye un índice adecuado del grado de desarrollo de una comunidad. Entre las poblaciones de bajo nivel cultural predominan los delitos violentos, contra la integridad corporal, tales como las lesiones y el homicidio. En poblaciones más avanzadas, particularmente entre los pueblos de "alta" civilización, predominan los delitos contra la propiedad, tales como el robo, el fraude y la estafa, el abuso de confianza, etc. En Tijuana, durante el año mencionado, tanto entre los delincuentes presuntos como entre los sentenciados, los delitos violentos, contra la integridad corporal, representaban más del 50% de los delitos cometidos. El delito de lesiones es el más común, representando el 36% entre los presuntos, y casi el 30% entre los sentenciados. También tienen importancia numérica los delitos sexuales (rapto, estupro, lenocinio, etc.), con el 11% entre los presuntos y el 17% entre los sentenciados. Esta proporción es muy superior a la que encontramos para los delitos sexuales en el Distrito Federal, en que durante el período 1937 a 1947 representaba el 3%, y en la República en general, que acusa una proporción semejante a la del Distrito Federal. Los delitos contra la propiedad ocurren con menor frecuencia que los anteriores constituyendo el 38% entre los presuntos y el 34% entre los sentenciados. Entre ellos, el de mayor frecuencia es el de robo, con la quinta parte de todos los delitos cometidos por los presuntos, y algo más de la cuarta parte de los sentenciados. Esta proporción es menor a la que se anotó en el Distrito Federal, con respecto a los mismos delitos, durante el período 1937-1947.

Los datos parciales que se han anotado sobre la delincuencia en Tijuana merecen ser analizados en todas sus implicaciones, señalándose al mismo tiempo, la necesidad de una mayor elaboración de los mismos, al igual que la obtención de mayor información al respecto, para poder llegar a conclusiones verdaderamente válidas.

El elevado índice de criminalidad en el municipio de Tijuana puede tomarse como una expresión directa de las condiciones socio-económicas que se han apuntado en este ensayo. Como en gran parte del mundo, el crecimiento demográfico y la urbanización crea condiciones favorables a la delincuencia; con el cambio de patrones culturales tradicionales, con el aislamiento creciente del individuo y su pequeño grupo frente a la masa alejada y hostil de la urbe, se produce, en forma siempre mayor, el quebrantamiento de los cánones establecidos de relaciones humanas. De ahí que en Tijuana el alfabetismo, como índice de un elevado nivel cultural, no constituya de ninguna manera un obstáculo al delito. Las raíces económicas del delito en Tijuana se advierten claramente; pero no interviene tanto la escasez cuanto la inseguridad económica. Por ello no es sorprendente que los

delitos sean más numerosos en épocas de mayor actividad económica que en épocas de escasez, lo cual, traducido a lenguaje sencillo, pudiera formularse de la siguiente manera: se roba cuando hay, no cuando se necesita. Evidentemente, en la comisión de los delitos interviene otro factor importante: la introducción del elemento humano extraño, es decir, el turista. El turista es un ser impersonal, un visitante efímero, que no echa raíces y ante quien se levanta la barrera infranqueable de la cultura y del idioma; efímero pero siempre presente. Y es precisamente su impersonalidad y su eterna presencia la que constituye el elemento perturbador. Hay quienes tienen que aprender a vivir con el turista, pero los más aprenden a vivir del turista. Para muchos, el turismo se ha transformado de un *modus vivendi* en un *modus operandi*. El turista, con su ingenuidad, con su gloriosa ignorancia de nuestro medio, con su incompreensión y, muchas veces, desprecio, hacia todo lo que no es el "American Way of Life", constituye la presa mayor de todos nuestros tiburones profesionales, y de no pocos aprendices de tiburones. El turista se considera como fácil objeto de cuanta malicia haya: desde el chiste obsceno cuando se trata de una "gringa" hasta el engaño más refinado, pasando por el despojo y la estafa. Y no hay sector de nuestra población que se encuentre exento de esta actitud. Al fin y al cabo, nos une nuestro sentimiento de endogrupo frente al altivo conquistador. No es nuestro propósito analizar las complejas raíces psicológicas de este fenómeno, cuya existencia nadie puede dudar —ni la justificación histórica que se le pudiera encontrar; solamente pretendemos señalar su influencia entre las causas de la delincuencia. Y es que el turista incita, invita al delito. En México, el turismo no es una industria de servicio, es una industria extractiva; ¡y el recurso es renovable! Desafortunadamente, no disponemos de datos que nos indiquen qué porcentaje de las víctimas de los delitos en Tijuana constituyen los extranjeros, pero es indudable que dicha proporción debe ser elevada. El turista, por otra parte, participa también en la comisión de los delitos, lo que hemos visto a través del porcentaje importante que entre los delincuentes representan los extranjeros.

Según parece por la distribución de los tipos de delitos cometidos, la mayoría de ellos va vinculada a aquel sector de la doble economía de Tijuana que está organizado alrededor del turismo norteamericano, y en el cual destacan las ocupaciones anti-sociales que ya se han mencionado. Esto parece indicar que la delincuencia tenderá a disminuir con respecto al crecimiento de la población, pero, naturalmente, para poder afirmar esto con certeza se necesitaría analizar la tendencia de la criminalidad hasta la fecha, lo cual no fue posible en este breve análisis.

CONCLUSIONES

Los datos presentados en las páginas anteriores constituyen, más que nada, un índice de los muchos y complejos problemas que agobian a la ciudad de Tijuana. Ninguno de los capítulos constituye un estudio exhaustivo sobre los temas tratados en él, sino, más bien, empeños de señalar los aspectos más importantes que pudieran darnos una idea general sobre la ciudad y su población en función de las posibilidades de una política asistencial del gobierno. Al mismo tiempo, consideramos que abren el camino para investigaciones más profundas en el futuro.

Ciertos de los puntos que se han visto merecen una atención mayor de la que fue posible darle en el estudio que antecede. La demografía, por ejemplo, deberá estudiarse con mayor amplitud, en relación con el cambiante panorama demográfico de la nación, especialmente el fenómeno de la emigración de las regiones sobrepobladas hacia las regiones, principalmente del norte y noroeste, de escaso poblamiento, y con el ingente problema del bracerismo. La estructura económica amerita un detallado y exhaustivo estudio especial, en su doble aspecto de turismo norteamericano y trabajo braceril. El primero de los dos aspectos deberá analizarse en función de los ingresos reales que proporciona, no solamente para unos cuantos de Tijuana, sino para la nación. En nuestra opinión, es dudoso que el turismo de fin de semana de esta ciudad fronteriza constituya esa bendición económica para la nación de la que tanto se hace alarde. El segundo de los aspectos deberá estudiarse en función del éxodo de mano de obra del campo, y de la pérdida de la misma para el desarrollo económico nacional, pudiendo canalizarse hacia otros sectores de mayor beneficio para el país.

I. El factor más notable de la realidad social y económica de Tijuana lo constituye su extraordinario crecimiento demográfico, debido, principalmente, a la fuerte corriente migratoria de la que es meta, pero sin dejar de importar, también, un elevado índice de crecimiento natural, producto de una elevada tasa de natalidad, y una mortalidad en decrecimiento.

II. Por lo general, las familias en Tijuana son familias elementales completas; y las personas solas representan una proporción poco importante con respecto a la población total.

III. Todo indica que la población flotante mexicana (es decir, inmigrantes del interior de la República que permanecen por cortas temporadas en

Tijuana) es reducida, y que sus problemas deberán atacarse dentro de un plan general de enfoque de la población trabajadora total.

IV. El número de miembros por familia, en Tijuana, es elevado, y lo es también el grado de apiñamiento en las viviendas, constituyendo un serio problema de habitación y de higiene del hogar.

V. La mayoría de las familias parecen estar permanentemente establecidas en Tijuana, siendo reducidas sus ligas económicas con sus lugares de origen, y orientando su futuro principalmente hacia la vida permanente en Tijuana.

VI. Las características de la economía de Tijuana, que hemos analizado brevemente en los capítulos anteriores, nos indican que la ciudad carece de una base sólida suficiente para asegurar su continuada existencia como gran centro demográfico. Los dos pilares esenciales de su economía: los servicios al turismo norteamericano y el trabajo de una parte importante de sus pobladores en los Estados Unidos, se encuentran sujetos, constantemente, a los vaivenes de la economía norteamericana. La dependencia de Tijuana frente a los EE. UU. es notoria, y ello no constituye de ninguna manera un cuadro alentador y optimista para el futuro. En tanto que Tijuana carezca de una base productiva propia —de un *hinterland* que se constituya en su sostén económico— está expuesta, constantemente, a sufrir las consecuencias de crisis económicas. La existencia latente de dicha crisis se advierte en la magnitud de la desocupación de su población trabajadora y en la constante inseguridad en que vive la mayoría de su población frente a la amenaza permanente del desempleo y de subocupación. Esa es, en nuestra opinión, la conclusión más importante con respecto a la situación económica general de la ciudad de Tijuana. A menos que Tijuana sea incluída en una planeación económica regional integral, existirá el peligro de que corra la suerte de otras tantas ciudades que han vivido su momento de auge, pero han sucumbido frente a fuerzas ante las cuales no han podido mantenerse. Por otra parte, su existencia como un apéndice de la economía norteamericana, en uno de los rincones más apartados de la República, frente a un noroeste escasamente poblado y escasamente desarrollado, lejos de constituir un pilar de la mexicanidad y de la independencia nacional, contribuye a aumentar el desequilibrio económico y social del país. Este desequilibrio puede solamente contribuir a fortalecer las fuerzas que se oponen a la verdadera independencia económica nacional.

VII. Tijuana ocupa un lugar elevado en la República con respecto al alfabetismo de su población. Sin embargo, puede todavía hablarse de un grave problema educativo.

VIII. La mortalidad es reducida en Tijuana, comparada con la del resto de la República. Sin embargo, de las enfermedades registradas, muchas tienen su origen en las deficientes condiciones socio-económicas de la población. El costo de la medicina y de la atención médica es alto. Los servicios médico-asistenciales son insuficientes para la población y su organización es deficiente, a pesar de magníficos esfuerzos realizados en torno de algunos de ellos. Esta condición, y las relaciones de trabajo de muchos pobladores con los Estados Unidos, obliga a numerosas familias tijuanaenses a buscar asistencia en San Diego. El problema de la asistencia, así, se transforma en un problema internacional.

IX. La criminalidad es elevada, consecuencia directa de la importancia que tienen las actividades económicas generalmente denominadas “anti-sociales”, y guarda una relación directa con el tipo de turismo que acude a la ciudad y con el de los servicios organizados alrededor de éste.

Una política asistencial del gobierno pudiera enfocar los diversos problemas de Tijuana desde varios puntos de vista. Es función de las autoridades correspondientes determinar qué tipo de política asistencial y de desarrollo conviene en un momento determinado. En cuanto a la conveniencia de una intervención directa del gobierno, en sus distintos niveles, en la resolución de los problemas de la población trabajadora tijuanaense, ello depende de la ideología de los gobernantes. En nuestra opinión, para la solución de los problemas de la población de Tijuana, se requiere no solamente la ayuda esporádica del Gobierno Federal, a través de sus diversas agencias, puesto que los recursos de los gobiernos municipal y estatal son insuficientes para atacar de lleno estos mismos problemas, sino el ataque integral a una serie de problemas de carácter regional —inclusive internacional— y a largo plazo.